EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.841 — 12 páginas — Precio: $ 0,80 — SANTA FE, SABADO 5 DE MAYO DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fue inaugurado el Pórtico de la Gloria

El jefe del Estado presidió la ceremonia realizada en la ciudad de San Lorenzo, en nuestra provincia



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, revista las tropas que le rinden honores en el aeroparque metropolitano momentos antes de viajar a Rosario y luego trasladarse a San Lorenzo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En el mausoleo que guarda los restos del general José de San Martín, en la Catedral Metropolitana, se realizó anoche la ceremonia de encender una lámpara votiva que fue transportada a San Lorenzo por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo.

La llama arderá en dicha ciudad santafesina, en el pórtico del Campo de la Gloria que se emplaza en el mismo sitio donde el Libertador y su regimiento libraron su primer combate contra los realistas, en 1813.

Para destacar la significación del acto habló en primer término, en nombre del Instituto Sanmartiniano, el coronel Gabriel Nellar, quien, entre otros conceptos, manifestó: "Al amparo de este templo que simboliza la caridad, la bondad y el amor, tengo el honor de hacer entrega de la lámpara votiva para que sea trasladada a esa tierra gloriosa donde el paladín de América, aquel 3 de febrero de 1813, con un puñado de bisoños granaderos a caballo recibió el bautismo de fuego".

Posteriormente el ministro de Cultura y Educación de la provincia de Santa Fe, doctor Ricardo Bruera, expresó: "Tengo el honor de recibir esta simbólica llama para así poder rendirle el eterno homenaje al general San Martín, la que permanecerá eternamente en el Campo de la Gloria de San Lorenzo".

Para finalizar, un granadero encendió la lámpara en el atrio del templo, trasladándola al vehículo que la conduciría a su destino final.

La ceremonia contó con la asistencia del rector de la Catedral, canónico Daniel Keegan; autoridades civiles y militares y alumnos del colegio "Leopoldo Herrera" de Rosario.

El presidente en Rosario

ROSARIO, 5 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse arribó hoy a esta ciudad para reunirse con altos jefes y oficiales de la guarnición militar local e inaugurar, durante la tarde, un solar histórico en la vecina población de San Lorenzo.

Lanusse arribó a las 11.35, al aeropuerto de Fisherton a bordo del avión presidencial "Patagonia" en compañía del jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, y otras autoridades gubernamentales.

Fue recibido por el gobernador de Sta. Fe, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a quien acompañaban el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Elbio Leandro Anaya, y los mandatarios de Santiago del Estero, Neuquén, Jujuy y Catamarca.

Al promediar la tarde Lanusse se trasladó a la vecina población de San Lorenzo para presidir la ceremonia inaugural de un solar y un monumento que rememorará el histórico combate de San Lorenzo, donde tuvo su bautismo de fuego el Regimiento de Granaderos a Caballo, creado por el general José de San Martín.

Tiroteos entre bandos rivales hubo en Chile

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — Desde una camioneta, desconocidos dispararon ráfagas de ametralladoras contra un grupo de manifestantes opositores al gobierno.

Luego siguió un tiroteo entre ambos bandos, dejando como saldo un muerto y tres heridos graves.

La acción de los ocupantes del vehículo provocó que de inmediato intercambiaran disparos de armas automáticas un grupo de 15 jóvenes miembros del movimiento derechista Patria y Libertad, y unos 30 o 40 miembros del grupo ultraizquierdista Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR).

El cronista de United Press International, Ernesto Escudero, que fue testigo presencial del tiroteo, manifestó que éste se produjo cuando ambos grupos se encontraron lanzando consignas partidarias. En ese instante hizo su entrada por la calle Huérfanos, céntrica arteria transformada en bulevar, una camioneta color amarillo desde la cual partieron los disparos.

Escudero agregó que eso "fue e· vamos" para que los grupos a pie sacaran a relucir sus armas de fuego, intercambiando no menos de 20 disparos.

"Decenas de personas, —agregó— que transitaban por la concurrida arteria se arrojaron al suelo, mientras se producía el incidente".

Tres jóvenes cayeron heridos, al parecer todos integrantes del movimiento Patria y Libertad. El muerto fue identificado como Hugo Rettig, y los heridos son Ernesto Miller y Kurt Handerck. También hubo un cuarto lesionado por golpes de cadena en la cabeza, un joven de 13 años, que fue atendido en una farmacia y luego se retiró a su domicilio.

Critica "El Mercurio" la actitud de Allende con los terroristas

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — El diario "El Mercurio", en una editorial titulada "Peligrosas consecuencias del indulto", se refiere al caso del terrorista que estuvo asilado en Chile y que dio muerte a un jefe naval en la Argentina.

El almirante argentino Hermes Quijada fue asesinado por el estudiante español José Fernández Palmeiro, quien figuró entre los extremistas fugados de la cárcel de Trelew el año pasado para dirigirse a Chile. Aquí recibieron asilo y facilidades para viajar a Cuba, desde donde regresaron nuevamente a la Argentina.

"El Mercurio" dice que Chile "desde la asunción de la Unidad Popular viene recibiendo a un elevado contingente de extranjeros con cuentas pendientes ante la justicia de sus respectivas naciones".

Agrega que "un equivocado concepto de la solidaridad política lleva a amparar a elementos que luego aparecen envueltos en hechos de violencia o simplemente en actos criminales".

El matutino dice que en el caso de Fernández Palmeiro "también se pone en evidencia su irrenunciable vocación delictual" y agrega:

"Si algunos pudieron pensar que siendo favorecido con una decisión gubernativa... el estudiante español abandonaría su tarea terrorista, deben reconocer el error en que incurrieron".

"El Mercurio" dice que el trágico desenlace del atentado —además del almirante también murió Fernández Palmeiro— "ha venido otra vez más a señalar los resultados de la indulgencia mal empleada del actual régimen con personas que no corresponden a los gestos con que las distinguen".



(Radiofoto UPI)

Un sacerdote no identificado administra los últimos sacramentos a un miembro de la organización derechista denominada Patria y Libertad, que fue gravemente herido en un cambio de disparo con los integrantes de un grupo izquierdista, cerca del palacio presidencial, en Santiago

Revelación en el caso Watergate

WASHINGTON, 5 (UPI). — La evidencia de que la Casa Blanca estuvo mezclada en espionaje político creció hoy, luego de que uno de los ex asistentes del presidente Richard Nixon fue vinculado a un robo en la oficina de un médico.

En tanto una encuesta realizada por la organización Gallup indica que el 50 por ciento de los entrevistados cree que Nixon participó en los esfuerzos por ocultar el escándalo del espionaje en la sede del Partido Demócrata y el 30 por ciento estima que el mandatario es inocente.

Además el ex consejero legal de la Casa Blanca, John W. Dean, despedido el lunes por Nixon, dijo ante un tribunal federal que había depositado nueve documentos en una caja de seguridad de un banco de Virginia, algunos de los cuales "si no todos" estaban vinculados con el escándalo. Ofreció al tribunal las llaves de la caja y dijo que había guardado los papeles porque temía su ocultamiento "o su destrucción ilegítima".

MAS CAUTIVOS CANJEARAN EN EL SURVIETNAM

SAIGON, 5 (UPI). — Survietnam reanudará la liberación de prisioneros de guerra civiles a partir del lunes, pero cambiará el lugar de entrega, desde el área de Saigón a la parte norte de la provincia de Quang Tri, debido a que no ha sido resuelta una disputa sobre un corredor aéreo, dijo un vocero militar.

La liberación de los comunistas civiles fue suspendida desde el pasado lunes debido a que la Comisión Internacional de Control y Supervisión de Tregua no estaba satisfecha con los arreglos de seguridad para sus helicópteros.

El teniente coronel Le Trung Hien, vocero del comando survietnamita, dijo que el lunes serían puestos en libertad 200 comunistas civiles en Thach Han, en las afueras de la ciudad de Quang Tri.

El gobierno de Bolivia ordenó investigaciones

Se vinculan con denuncias sobre atentados a la libertad de prensa

LA PAZ, 5 (UPI). — El Ministerio del Interior pasó a la justicia ordinaria los expedientes de cien detenidos políticos, destacando su propósito de lograr la "pacificación política general" en Bolivia. Por su parte el ministro de información, Jaime Caballero Tamayo, dijo que el Poder Ejecutivo dispondrá "una severa investigación" para establecer algunos atentados contra la libertad de prensa que denunciaron los periodistas".

El ministro del Interior Alfredo Arce Carpio, destacó que considera que los casos políticos "deben ser ventilados por el ministerio público".

Reiteró que su deseo es cambiar la imagen del gobierno del presidente Hugo Banzer para que no se piense que "es abusivo y represivo", sino que actuará en los marcos de la ley.

"No quedará ningún político en las cárceles del estado", dijo Arce, confirmando la observación de que la presencia de un ministro civil en la importante cartera del Interior, buscaría un nuevo tratamiento político con los opositores al actual gobierno.

Sin embargo Arce advirtió que en casos de "oposición no divergente, sino subversiva" se actuará enérgicamente aplicando la ley, y especialmente la ley de seguridad del estado, destinada a combatir la subversión armada.

El Ministerio del Interior informó también que el traslado de los casos políticos a la justicia ordinaria será un nuevo sistema que se aplicará de ahora en adelante.

Respecto de la prensa el titular de información dijo ayer que el gobierno pondrá "en claro las graves denuncias formuladas por los periodistas, porque reconoce, como "principio inviolable la libertad de prensa".

Caballero se dirigió a la federación de trabajadores de la prensa de Bolivia pidiendo datos concretos sobre las denuncias.

Los periodistas habían emitido una resolución al término de un congreso extraordinario, el mes pasado señalando que algunos funcionarios "vulneraron y desconocieron el derecho de informar libremente".

"La mayor parte de estos casos se han originado en un excesivo celo funcionario y la falta de comprensión a la labor de prensa", decía la resolución.

El ministro de información solicitó "especificar qué empleados han vulnerado los principios de la libertad de prensa".

Reitera finalmente la nota oficial el respeto del gobierno a la libertad de expresión.

Se estrelló un avión militar en Phnom Penh

Cayó sobre un grupo de viviendas

PHNOM PENH, 5 (UPI) — El comando camboyano dijo hoy que tres personas murieron y otras 20, incluyendo el piloto, resultaron heridas ayer cuando un avión de combate estadounidense se estrelló contra viviendas militares ubicadas en las inmediaciones del aeropuerto de Phnom Penh.

En tanto la embajada de los Estados Unidos informó hoy que ha suspendido su diaria conferencia de prensa "a pedido del gobierno camboyano", dijo un vocero.

Agregó que el gobierno basó su pedido en quejas con relación a recientes "hechos" acerca de la situación militar proporcionados a los periodistas por los estadounidenses.

Una de esas revelaciones fue hecha el jueves, cuando se dijo que dos batallones del gobierno se desbandaron ante los rebeldes a 50 kilómetros de la capital, tras sufrir 20 muertos y que los otros 350 soldados "fueron llevados fácilmente" por los guerrilleros.

El único informe que da el gobierno camboyano es un boletín colgado en una pizarra por el vocero del comando, coronel Am Rong, y usualmente no contiene informes militares de importancia, salvo escaramuzas y ataques con morteros.

Todos los despachos enviados por los corresponsales desde Phnom Penh, por telégrafo o teléfono, son censurados.

Piden la reforma social en España

MADRID, 5 (UPI) — Líderes eclesiásticos pidieron hoy "reformas sociales" que permitan "a todos los españoles, particularmente la clase trabajadora, el lograr plenamente sus objetivos de libertad y justicia".

La declaración, firmada por seis obispos, encabezados por el cardenal arzobispo de Madrid, Vicente Enrique y Tarancon, fue difundido sólo horas después de que el gobierno prometió garantizar el orden público mediante el fortalecimiento y mejora de las fuerzas policiales.

Ambas manifestaciones fueron motivadas por las demostraciones del primero de mayo, que culminaron con gran violencia. En el más serio de los incidentes un policía fue muerto y otros seis heridos a cuchilladas al ser atacados por un grupo que, según las autoridades, estaba integrado por izquierdistas.

Fuentes políticas interpretan la declaración episcopal como un desafío al gobierno y un llamado para una participación más amplia del pueblo en política.

"Los tristes eventos de los últimos días demuestran que aúnes mucho lo que hay por hacer para lograr una coexistencia pacífica con diálogo real entre los diferentes grupos, clases y generaciones en España", dicen los prelados.

Las fuentes indicaron que las dos declaraciones reflejan el creciente cisma entre la Iglesia y el Estado y la polarización de puntos de vista respecto de la solución a darse al creciente activismo político. Durante las últimas semanas tres personas han muerto a raíz de disturbios de base política.

Tras los incidentes del primero de mayo miembros derechistas de las cortes (Parlamento) y voceros de la línea dura del gobierno reclamaron una reacción enérgica, oponiéndose a los moderados que apoyan la política de cauta liberalización política que es ampliamente apoyada por la Iglesia.

Las fuentes estiman que la declaración oficial estuvo claramente dirigida a pacificar a los derechistas y a la policía. Estos últimos aprovecharon el miércoles el entierro de su compañero para recorrer las calles de Madrid coreando estribillos entre los que figuraba el de "muerte a los rojos".

Sin embargo el documento de los obispos advierte contra "una actitud de revancha".

Al repudiar "el clima de violencia en que está viviendo el país", la nota eclesiástica también fustiga al grupo de ultraderecha llamado "Guerreros de Cristo Rey" que el 30 de abril, golpearon en Madrid a sacerdotes obreros e insultaron a un obispo. "También condenamos la violencia de quienes, usurpando el nombre de Cristo y mezclando impropiamente motivos religiosos y patrióticos, atacaron de palabra y de hecho a sacerdotes y a trabajadores católicos".

charonm

Secuestran al cónsul de E. U. en México

Los autores del hecho –ocurrido en Guadalajara– amenazan con darle muerte si el gobierno no libera y envía a Cuba a 30 presos políticos

GUADALAJARA, (México), 5 (UPI). — Los secuestradores del cónsul general de los Estados Unidos, Terrance G. Leonhardy prometieron hoy que lo "ejecutarían" si no son seguidas sus detalladas instrucciones para liberar y enviar a Cuba a 30 "prisioneros políticos".

La nota firmada por "Fuerzas Revolucionarias del Pueblo", agrega también detalladas instrucciones para la publicación de un comunicado político dirigido a los trabajadores y estudiantes de todo el país.

El mensaje tendrá que ser leído por cadena nacional de televisión a las cuatro de la tarde de hoy "o ejecutaremos al detenido".

Tanto las autoridades, como los directivos de los diarios y emisoras de televisión y radio, están a la espera del mensaje, que no fue incluido en la nota de rescate.

Los secuestradores dieron plazo al gobierno hasta el domingo para enviar a los 30 prisioneros —cuyos nombres aún se desconocen— hacia Cuba.

Exigen una entrevista televisada en cadena nacional, con el cónsul de Cuba, a las cuatro de la tarde del domingo durante la cual "deberá notificar que nuestros compañeros presos políticos se encuentran en territorio cubano".

La nota fue escrita en jerga comunista, llamando a Leonhardy "burgués" y un "representante de los intereses del capitalismo norteamericano".

Como firma tenía la palabra "Venceremos".

Voceros de la embajada de los Estados Unidos en la capital mexicana dijeron "estamos con Leonhardy" y confirmaron que Washington había sido notificado.

"Un vocero de la división de la policía secreta local, dijo que Leonhardy había sido forzado "por cuatro jóvenes" a salir de su automóvil aproximadamente a las 6 de ayer.

Agregó que estaban armados de pistolas de alto calibre.

"Tenemos un testigo que afirma que el cónsul estaba solo en su auto" dijo el vocero.

Leonhardy había abandonado solo minutos antes, una exhibisión organizada en un local policial, como invitado especial del jefe de policía.

Su auto fue encontrado abandonado y con sus puertas abiertas.

El alcalde Guillermo Cosío Vidaurri dijo que dos copias de la nota de rescate fueron encontradas en un buzón de correo y dentro de una iglesia, luego de una llamada telefónica recibida por la policía.

El ministro de Interior de México, Mario Moya Palencia fue llamado a su oficina anoche pero no formuló declaraciones.

Entre tanto, el ministro de Relaciones Exteriores Emilio O. Rabasa, declaraba: "Condenamos vigorosamente este acto, y estaremos siguiendo las investigaciones minuciosamente".

(Radiofoto UPI)

El cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara (México), Sr. Terrance G. Leonhardy (centro) fue secuestrado solamente minutos después de asistir a la exposición policial que muestra la fotografía, donde está acompañado por el titular de policía Jesús Ahumada Mercado (derecha)

Advertencias del presidente libanés

Dijo que no permitirá que miles de hombres armados actúen "como un Estado dentro de otro Estado"

BEIRUT, 5 (UPI). — El presidente Suleiman Franjieh, en una reacción a tres días de combate entre el ejército y guerrilleros palestinos, advirtió, que su país no permitirá que miles de hombres armados actúen "como un Estado dentro del Estado".

En tanto comenzó a debatirse la manera de solucionar la crisis y uno de los principales problemas es la participación en la acción de dos millares de guerrilleros con base en Siria, que cruzaron la frontera y enfrentaron al ejército.

Franjieh dijo que los 300 mil palestinos que viven en el país deben obedecer las mismas leyes que sus ciudadanos quienes son 2.100.000.

Mientras delegados de Irak, Marruecos, Argelia y la Liga Arabe, continuaban esta mañana sus esfuerzos de mediación el ejército y los guerrilleros se observaban con cautela y suspicacia a través de las líneas de tregua.

"¿Qué país árabe acepta la presencia de hombres armados que actúan como si fueran un estado dentro del estado? Las leyes en vigencia son aplicables a todos los libaneses y serán aplicadas a los palestinos.

"No es posible tener a los palestinos como ciudadanos extraordinarios y los libaneses como ciudadanos de segunda clase. Todos son iguales ante la ley", dijo Franjieh anoche a los diplomáticos árabes mediadores, según informa hoy el diario "Al Anwar".

Uno de los negociadores más importantes, el secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad, dijo que él deseaba negociar una paz permanente debido a que los conflictos entre los árabes sólo benefician a Israel "el enemigo común".

El ejército levantó hoy el toque de queda en Beirut y otras ciudades por once horas, desde las 8.30 de la mañana.

En tanto se informó que saboteadores hicieron volar esta madrugada parte de un puente en la carretera Beirut-Sidón, a cinco kilómetros de esta última ciudad.

La explosión se produjo a las 2.30 de la madrugada y el ejército dijo que habían sido colocadas cuatro cargas explosivas, pero que dos no estallaron.

El área de mayor tensión está en torno a las ciudades suroritentales de Rashaya y Yanta, donde unos 2500 guerrilleros con base en Siria y fuertemente armados, permanecían esta mañana en las posiciones ocupadas el jueves a la noche, cuando cruzaron la frontera.

Algunas versiones mencionaron una evacuación pero periodistas que llegaron a la zona esta mañana pudieron verificar que los invasores permanecían allí.

No se ha dado una lista oficial de bajas producidas en los tres días de combates pero la prensa ha estimado 118 muertos y 350 heridos, entre soldados, guerrilleros y civiles.

Otro incidente con palestinos cerca de Siria

BEIRUT, 5 (UPI). — Un nuevo tiroteo entre tropas libanesas y guerrilleros palestinos se produjo hoy cerca de la frontera siria al este del país, según informó un vocero del ejército.

Al mismo tiempo, el vortavoz confirmó las informaciones que hablaban de que las guerrillas procedentes de Siria habían cruzado el jueves la línea fronteriza y habían chocado con unidades libanesas que fueron obligadas a retirarse a aquel país.

El informante dijo que "esta mañana temprano" hubo un tiroteo en el área de Rachaya.

Alrededor del mediodía el ejército y las guerrillas intercambiaron fuego de artillería, mortero y ametralladora cerca de la localidad fronteriza de Masnaa, unos 20 kilómetros al nordeste de Rachaya, agregó.

Otra crisis en Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (AFP). — Las fricciones y enfrentamientos entre el poder político y las fuerzas armadas pusieron hoy al Uruguay al borde de una crisis institucional de imprevisibles derivaciones.

La tensión se acentuó en las últimas horas, cuando el líder blanco opositor, Wilson Ferreira Aldunate afirmó ante el ministro de Defensa la existencia de un orquestado plan de ataque al poder político cuya planificación atribuyó a un grupo de oficiales del ejército que actuaban en coordinación con el jefe tupamaro Héctor Amodio Pérez.

Ferreira Aldunate dijo haber entregado documentos que certificaban la exactitud de su denuncia al Gral. César Martínez cuando éste ocupaba la comandancia en jefe del ejército.

El Gral. Martínez, aún en actividad, negó esta madrugada la veracidad de la denuncia del senador opositor. El ministro de Defensa, Dr. Walter Ravenna, afirmó también desconocer la existencia de los documentos a los que hace referencia Ferreira Aldunate.

El líder blanco afirmó que en base a expedientes similares al que acusa ahora al senador de izquierda Enrique Erro de vinculación con los tupamaros, existen varios expedientes de la justicia militar que por separado apuntan a obtener el desafuero de parlamentarios de todos los grupos políticos.

Según Ferreira Aldunate, las acusaciones de tales expedientes son inconsistentes. El senador blanco se niega a votar el desafuero de Erro, solicitado hace más de una semana por la justicia militar y exige que una comisión parlamentaria que investigue el caso interrogue a los tupamaros que aparecen acusando a Erro.

Tal solicitud fue planteada ayer por la comisión parlamentaria al ministro de Defensa, quien trasladó el caso a la justicia militar.

El supremo tribunal militar, reunido en forma extraordinaria esta madrugada, habría desechado el planteo del Senado, según trascendió en medios locales.

Mientras tanto se suceden los contactos y reuniones de altos jefes militares dentro de un clima de enorme expectativa.

Todos los observadores políticos coinciden en predecir la inminencia de un enfrentamiento entre el poder político y las fuerzas armadas, que pondrían al Uruguay al borde de una ruptura institucional.

Con los dirigentes de la CGT dialogó el Dr. Cámpora

Rucci dijo que no se habló de aumentos masivos.- La ley de Asoc. Profesionales

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — Al término de una reunión que fuera convocada anoche por el presidente electo Héctor Cámpora, de la que participaron los miembros del consejo directivo de la CGT, el titular de la central obrera, José Rucci, anunció que el próximo gobierno constitucional modificará, en forma prioritaria la ley de asociaciones profesionales.

Por ahora Rucci no comparte un aumento masivo de salarios

Anunció además Rucci que antes del 25 de este mes viajará a Madrid para entrevistarse con Juan Perón y declaró que no trató con Cámpora la posibilidad de que se otorgue un aumento masivo de salarios inmediatamente después de la asunción de las nuevas autoridades.

Señaló al respecto el titular de la central obrera que a su criterio "primero debe realizarse una limpieza de la economía, que está bastante deteriorada".

Propicia el secretario de la CGT alterar la ley de asociaciones profesionales

Entrando ya al tema de la ley de asociaciones profesionales, el secretario general de la CGT señaló que la alteración de su texto "permitirá terminar con los sindicatitos y constituirá de una vez por todas una clase obrera unida en una central poderosa y representativa de las masas de los trabajadores argentinos".

Señaló asimismo Rucci —entrando en otro tema— que "no es cierto que se me haya ofrecido el Ministerio de Trabajo del gobierno del Dr. Cámpora", aunque aceptó que en caso de serle ofrecido "tendría que pensarlo".

Afirmó también que en la reunión de hoy se habló de la situación de los trabajadores, incluidos los graves problemas de los magros salarios y la desocupación.

Las modificaciones al sistema económico

Al referirse luego a las modificaciones que deben introducirse en el sistema económico nacional para posibilitar la superación de tales problemas, dijo Rucci que "hay que romper con las ataduras a que está sometido el país, y una vez que esto se haya logrado, podremos hablar de aumentos de salarios".

Remarcó que "el próximo gobierno trabajará coordinadamente con la central obrera", afirmando que "a partir del 25 de mayo el gobierno y los trabajadores serán la misma cosa".

A la CGT de los argentinos se refirió José Rucci

Interrogado sobre una declaración de la juventud peronista en la que se mencionaba un plan de lucha de la CGT de los argentinos, Rucci parafraseó a Perón al señalar que esa entidad está constituida por "cuatro gatos", restando importancia a sus declaraciones.

Dijo finalmente que "el gobierno del Dr. Cámpora cumplirá una acción social profunda en coordinación con la CGT".

Visitó la central obrera el gobernador electo bonaerense

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Bidegain, visitó ayer la sede la Confederación General del Trabajo, acompañado de su esposa, María Antonia Moro y su nieta, María Gimena.

En la planta baja del edificio los aguardaban el vicegobernador electo, Victorio Calabró; el titular de la central obrera, José Rucci y los restantes miembros del consejo directivo.

Luego de los saludos, todos se trasladaron al salón del quinto piso, donde Rucci indicó que "hay que dejar de lado todo formulismo, pues trabajadores y gobierno serán una misma cosa a partir del 25 de mayo".

Manifestó también que "en la gestión de reconstrucción y liberación a cumplir, los gobernantes, tanto nacionales como provinciales, contarán con la colaboración y el apoyo de los trabajadores".

"Nos hallamos entre compañeros y amigos —expresó—, el gobierno es peronista, igual que los trabajadores y todos los argentinos cumpliremos unidos el mandato del pueblo".

Seguidamente habló el Dr. Bidegain, quien manifestó que "la última vez que estuve en la CGT fue cuando acompañaba los restos de Eva Perón, y a partir de entonces sólo tuve contactos con los trabajadores a través de sus representantes".

Dijo luego que se consideraba un trabajador y que "en estos momentos, juntamente con el compañero Calabró, tendremos la responsabilidad de complementar el proceso de liberación estructurado por el general Perón, y solamente lo podremos cumplir aglutinando a todos los argentinos que sientan la hora que estamos viviendo".

Finalmente puntualizó que "desde nuestra provincia estaremos a disposición de los compañeros trabajadores".

Por su parte Rucci entregó sendas medallas recordatorias a Bidegain y Calabró, indicando que "la CGT las entrega solamente a hombres que son soldados de la causa peronista".

Emergencia en Corrientes por la inundación

CORRIENTES, 5 (Télam). — El gobierno provincial dio a conocer un decreto por el cual se declara zona de emergencia todo el territorio correntino.

La medida se adoptó teniendo en cuenta las consecuencias de la inundación que afecta departamentos del centro y del sur y a otros sectores de la provincia.

La Sociedad Correntina de Hacendados había solicitado al Poder Ejecutivo la decisión de referencia, que ya venía siendo estudiada desde días atrás.

Se reunieron los senadores del radicalismo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Con la presidencia de su titular, Dr. Carlos H. Perette, se reunió ayer el bloque de senadores de la U.C.R.

Participaron de las deliberaciones los legisladores Solari Yrigoyen, Luis León, Pugliese, Angeloz, Zarriello, Lorenzo, Napoli, Cáceres, Lozada, Martínez y De la Rúa.

Durante la reunión se trazó un plan de labor, como así también la coordinación con el bloque de diputados. Se cambiaron ideas sobre la integración de comisiones y la participación equitativa de todos los sectores. Se puntualizaron los proyectos de carácter prioritario que preocupan al bloque de la U.C.R.

En la oportunidad se fijó el criterio del bloque de la acción a desarrollarse a partir del 25 de mayo y con posterioridad. Se dispuso convocar a una nueva reunión para fecha inmediata. Finalmente se resolvió que las autoridades de ese bloque presenten sus saludos a todos los representantes de los demás bloques que integran el cuerpo.

Asimismo el Dr. Raúl Alfonsín concurrió al bloque de senadores para presentar sus saludos a las autoridades del mismo.

Fue rechazado un recurso de aeronáuticos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, resolvió denegar el recurso interpuesto por la Asociación del Personal Aeronáutico contra la resolución ministerial que intimó a la citada organización gremial a dejar de inmediato sin efecto las medidas de fuerza que ordenó contra la empresa Aerolíneas Argentinas, y que finalizarán hoy a las 24.

El ministro desmiente lo afirmado por la mencionada asociación sindical en una solicitada publicada en los diarios de ayer, señalando que "tal supuesto documento no obra en el expediente" y que en el acta suscripta entre los representantes del gremio y de Aerolíneas "sólo consta el tema del aumento porcentual y la vigencia del mismo".

La resolución dictada por la autoridad laboral, ratifica además la intimación a la asociación a normalizar de inmediato las tareas respectivas "bajo apercibimiento de aplicar las sanciones legales correspondientes".

Los precios del vino y el azúcar

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio de Comercio analiza y seguirá haciéndolo, la evolución del precio del vino en el mercado interno y momentáneamente no adoptará decisiones a ese respecto. Lo anunció así, en conferencia de prensa, el titular de dicha cartera, Sr. Daniel García, a quien en la oportunidad acompañaba el subsecretario de Comercio Interior, Sr. Ricardo Entrena, destacando también que en lo inmediato no se prevén modificaciones en los valores de venta del azúcar, producto en relación con el cual, por otra parte, no hay problemas de abastecimiento.

Con respecto al precio al consumidor del vino común de mesa, el Sr. García, luego de tomar conocimiento de un comunicado de la Asociación Vitivinícola Argentina según el cual dicho valor debería oscilar en cuatro pesos con noventa y cinco centavos el litro, señaló que el ministerio a su cargo procederá a analizar la evolución del precio del producto mencionado, como así también, paralelamente, la estructura operativa, financiera y económica de las empresas intervinientes en el proceso, a los efectos de concretar durante el mes en curso, un estudio completo y sensato que contemple los distintos aspectos del tema en cuestión.

Afirmó, en respuesta a una pregunta, que de momento, y en tanto las circunstancias no lo requieran, no se adoptará ninguna decisión oficial con respecto a los valores de venta al público del producto, habiéndose advertido a las empresas que solicitaron autorización para producir incrementos que la fijación de dichos precios corre por cuenta y responsabilidad de ellas, manteniendo su vigencia, en tal sentido, la legislación destinada a evitar alzas injustificadas. Comentó el Sr. García que a su juicio un precio excesivo para el producto sería resistido por los consumidores, provocando una disminución de la demanda, por lo que entendía que al alza inicial de estos valores de venta seguiría una tendencia a la declinación.

Posteriormente, y con respecto al precio del azúcar, el ministro de Comercio negó la posibilidad de que en lo inmediato se produzcan aumentos, ya que no existe razón alguna que los justifique. Explicó el Sr. García que las actuales reservas del producto resultan satisfactorias y permiten atender adecuadamente los requerimientos del mercado interno, agregando que, por otra parte, se ha establecido un cupo de sesenta mil toneladas con destino al mercado interno para cubrir sus necesidades hasta el 15 del mes corriente. Indicó el Sr. García que lo que sí se está estudiando es el nuevo precio de la caña de azúcar correspondiente a la actual zafra —que en algunos ingenios ya se ha iniciado— del cual se derivará, posteriormente, y como es habitual, un nuevo precio para el azúcar de dicha cosecha.

(Radiofoto UPI)

Laboratorio de tecnología de carnes. - El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto Lanusse, y el embajador de Estados Unidos, Sr. John Davis Lodge, cortan las cintas inaugurando el laboratorio de Tecnología de Carnes y Enfermedades Virósicas, construido en el Centro de Investigaciones Agropecuarias que posee el INTA en la localidad bonaerense de Castelar. El laboratorio es el único que se dedicará exclusivamente a la especialidad en América latina, e incursionará en los problemas de la carne en lo que respecta a la producción, procesamiento, comercialización y consumo

El premio de novela "América latina" se entregó a Martelli

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En un acto realizado en la sede de la Editorial Sudamericana, Humberto I, 545, se procedió a entregar el premio internacional de novela "América Latina", al escritor argentino Juan Carlos Martelli, por su obra titulada "Los tigres de la memoria", presentada con el seudónimo de "Manuel R. Morón".

El certamen, convocado por la mencionada editorial y el diario "La Opinión", contó con la participación de escritores chilenos, uruguayos, mexicanos, guatemaltecos, venezolanos y estadounidenses, cuyos trabajos fueron considerados por un jurado integrado por el uruguayo Juan Carlos Onetti, el paraguayo Augusto Roa Bastos y los argentinos Julio Cortázar y Rodolfo Walsh. El quinto jurado previsto, el mexicano Juan Rulfo, se excusó de asistir por razones de salud.

Además del premio a Juan Carlos Martelli, el jurado recomendó la publicación de las novelas inéditas siguientes: "Recuento", de Franco Vegezzi, argentino; "No se turbe vuestro corazón", de Eduardo Belgrano Rawson, argentino; "La galleta", de Norman Calabrese y Oscar Castello, argentinos; "Al sur del sur", de Diego Angelino, argentino, y "Los paralíticos", de Osvaldo Carmona Ghio, chileno.

Exhortación del Sr. Manrique a los legisladores

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "Reclamo de senadores y diputados la más elevada conducta republicana para prestigiar nuestras castigadas instituciones", afirmó el señor Francisco Manrique en un mensaje dirigido a los legisladores nacionales que asumieron sus cargos.

El inspirador de la Alianza Popular Federalista recuerda a los representantes en el Congreso "el compromiso programático adquirido en un movimiento que afirmará en adelante sus estructuras políticas en organización y eficiencia para ser permanentemente leal con el país".

Perspectivas económicas

Fomuló declaraciones el ex ministro de Economía de la Nación Dr. Ferrer

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — A su llegada a Madrid, procedente de Bruselas, fue entrevistado el Dr. Ferrer, ex ministro de Economía y de Obras y Servicios Públicos de la Argentina, por esta agencia.

El viajero pronunció una conferencia en el Instituto Real de Relaciones Internacionales y actualizó su información sobre las tendencias actuales de la Comunidad Económica Europea, particularmente en lo que se refiere a la política de sociología y desarrollo del área ibérica.

El nuevo gobierno argentino —dijo Aldo Ferrer— iniciará su gestión en una situación económica compleja y difícil, pero las posibilidades a su alcance son tales que pueden producir un cambio profundo de la situación actual, poniendo definitivamente en marcha a la economía nacional. No es difícil —anticipó— [illegible] en presencia de la apertura de una nueva etapa histórica del desarrollo argentino, en la cual se movilice el formidable potencial del país, se consolide una economía industrial avanzada, independiente, integrada y abierta y se proyecte la gravitación argentina en el plano latinoamericano y mundial".

Agregó el economista que "el establecimiento de un gobierno representativo de las mayorías nacionales en la Argentina, es condición previa e indispensable para la solución de los problemas inmediatos de la economía nacional y la aceleración de su crecimiento. El respaldo popular —subrayó Ferrer— confiere al gobierno electo la posibilidad de movilizar el formidable potencial económico del país, elevar las condiciones de vida y consolidar un desarrollo independiente".

Señaló que las exportaciones esperadas para este año, en torno de los [illegible] de dólares, confieren al gobierno argentino bastante amplitud de maniobra para alcanzar esos objetivos.

Puso de relieve que "las condiciones mundiales son excepcionalmente favorables para un decisivo cambio de rumbo en el desarrollo de la Argentina y en su proyección internacional", y finalizó expresando: "La solución de los urgentes problemas económicos argentinos podrá alcanzarse si se vinculan los objetivos inmediatos a los de la movilización de la excepcional dotación de recursos disponibles, la consolidación de un desarrollo nacional independiente y la participación popular en la conducción y en los frutos del desarrollo".

Rige el nuevo precio para la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A partir de hoy el litro de leche embotellada se expende en la capital federal y Gran Buenos Aires a 145 pesos viejos y en sachet a 155 pesos, de acuerdo a lo dispuesto ayer por el Ministerio de Comercio.

El Ministerio de Comercio firmó un convenio con los representantes de la Cámara Técnico-Gremial de Usinas de Pasterización, por el cual se acuerdan los nuevos precios de esa producción en las tres etapas de comercialización.

De acuerdo con el mencionado convenio, la usina pasteurizadora cobrará al transportista 122 pesos por botella y 132 por sachet, en tanto el transportista pondrá en el comercio minorista la botella a 133,50 y el sachet a 143,50.

Al público el producto se expenderá a 140 pesos y el sachet a 150, precios que regirán en el ámbito capitalino, y el de los 19 partidos que integran el Gran Buenos Aires.

Fue recordada la memoria del Cnel. Iribarren

CORDOBA, 5 (Télam). — "Nos comprometemos a seguir luchando contra los enemigos de la patria. Sólo así seremos fieles a nuestro juramento de seguir la bandera y defenderla hasta la muerte", dijo en un acto realizado ayer el general César Fermín [illegible], segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, al cumplirse el primer mes de la muerte del coronel Héctor Iribarren.

La ceremonia, a la que asistieron familiares, amigos y camaradas, se realizó en la sede del destacamento 141 de Inteligencia, y en la oportunidad se descubrió una placa recordatoria, imponiéndose luego el nombre del general Iribarren a esta unidad.

Por su parte, autoridades del Tercer Cuerpo de Ejército presidieron una ceremonia en el cementerio "San Salvador", ante la tumba que guarda sus restos.

La asamblea de la ALAF puso fin a su deliberación

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — Con un acuerdo previo sobre prioridad de los sistemas de financiación de las empresas y la integración de industrias del continente, finalizan esta tarde las deliberaciones de la junta consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, ALAF.

Presidió las deliberaciones el representante de Colombia, Dr. Francisco Prada.

Básicamente, al aprobarse el temario que considerará la asamblea general de la ALAF en Colombia, durante octubre próximo, se centraron en la prioridad de los sistemas financieros y la integración industrial.

No se hará el paro docente

El nucleamiento que agrupa a los educadores dio una declaración

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El gremio docente ratificó su decisión de no realizar el paro por 72 horas que a nivel nacional debía iniciar el martes próximo, en demanda de mejoras salariales y otras reivindicaciones para el sector.

La resolución se encuentra contenida en un comunicado que dio a conocer anoche el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, en el que se señala que "todos los esfuerzos, desde este momento, deben canalizarse hacia el gobierno constitucional y el Parlamento, sobre la base de una permanente participación de los docentes en el proceso".

"El Acuerdo de Nucleamientos Docentes, que ha sesionado permanentemente desde el lunes próximo pasado evaluando la marcha de la situación nacional y las informaciones del conjuntos de las organizaciones gremiales que lo integran, manifiesta:

"1o.) Que frente al proceso de profunda crisis en lo político, social y económico que soporta el país y a sólo seis semanas de pronunciarse la ciudadanía por el camino de la legalidad constitucional, ante los nuevos y graves hechos que siembran la intranquilidad e incertidumbre en la República, agudizando la violencia en todas y cada una de sus manifestaciones, reitera lo expresado en la víspera en cuanto a su posición indeclinable en defensa del orden constitucional y el respeto a la voluntad soberana del pueblo.

"2o.) Que enfatiza, porque constituye la esencia misma de su accionar, sobre la necesidad de implantar una nueva política educativa al servicio de los intereses populares y, por ende, del país.

"3o.) Que valerá la lucha docente efectivizada los días 17 y 18 y 25 y 26 de abril próximo pasado, que arrancaron la suspensión de las leyes 20014, 20015 y 20016, no obstante la pertinaz negativa del gobierno que ya fenece, en no solucionar los problemas que ellos mismos crearon.

"4o.) Que seguirá bregando con mayor ahínco aún, por los derechos profesionales de los educadores argentinos.

"5o.) Que todos sus esfuerzos, desde este momento, deben canalizarse hacia el gobierno constitucional y el Parlamento, sobre la base de una permanente participación de los docentes en el proceso, a través de sus organizaciones respectivas.

"6o.) Que surge de la opinión mayoritaria, la inconveniencia de realizar las medidas de fuerza previstas para la semana venidera en mérito a lo expresado en los considerandos anteriores.

"En consecuencia, el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, resuelve:

"1o.) No efectivizar los paros de los días 8, 9 y 10 de mayo.

"2o.) Mantener en deliberación y movilización a las bases docentes, a través de sus organizaciones gremiales.

"3o.) Intensificar su accionar en dirección a las autoridades electas para los poderes Ejecutivo y Legislativo.

"4o.) Impulsar decididamente, la culminación, a breve plazo, del proceso de la unidad orgánica de la docencia argentina".

AFIRMAN QUE HABRA MILICIAS VOLUNTARIAS DE TRABAJO

CORDOBA, 5. — En conferencia de prensa, integrantes de la Juventud Peronista de esta provincia, de Santiago del Estero y La Rioja afirmaron que "la juventud ha hablado claramente: "Habrá en el país milicias voluntarias de trabajo".

Los integrantes de este sector del justicialismo especificaron, asimismo, que sobre este tema había sido explícito, ya, el presidente electo Dr. Héctor J. Cámpora.

La convocatoria a conferencia de prensa fue realizada para dar a conocer un documento, en el que el Consejo Superior de la Juventud Peronista —al que responden importantes sectores de la juventud justicialista cordobesa— ratificó su acatamiento disciplinario a "todas las decisiones emanadas del comando superior".

Durante la conversación con periodistas locales se mencionó, con referencia a las brigadas de trabajo, que "ya el primero de mayo último actuaron en Córdoba grupos voluntarios, tarea que seguirá en lo futuro. En La Rioja —se añadió— se ha efectuado un censo como aporte de la reconstrucción nacional, y en Santiago del Estero se está organizando en este momento".

El delegado regional del citado consejo superior de la juventud al leer la nota mencionada— afirmó que se reiteraba la "inquebrantable voluntad de cumplir 'el compromiso con el pueblo' asumido públicamente por todos los representantes electos y apoyados por el conjunto de sus militantes".

La reunión de Cámpora y los comandantes según una versión de "Mayoría"

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El diario "Mayoría" de esta capital afirma hoy que durante la reunión que el presidente electo Héctor Cámpora mantuvo el jueves con los tres comandantes en jefe, el actual mandatario Alejandro Lanusse habría afirmado que hay tres alternativas: la entrega del poder en un marco de íntegro entendimiento o la guerra civil antes o después del 25 de mayo.

"Mayoría", de tendencia peronista, da una amplia información sobre lo tratado en la trascendental reunión bajo el título: "Versión exclusiva de la reunión de Cámpora y los tres comandantes".

"El actual presidente —dice el rotativo— con absoluta claridad se refirió a la gravedad de la situación creada en la República por los últimos hechos de violencia. Añadió que, a su juicio, el país se encontraba ante tres alternativas: la entrega del gobierno a las nuevas autoridades en un marco de entendimiento nacional, del que no puedan estar ausentes las fuerzas armadas; la guerra civil antes del próximo 25 de mayo, o idéntica situación con posterioridad a esa fecha".

"Para conjurar ese peligro —añadió— Lanusse consideró indispensable la apertura de un franco diálogo entre la cúpula militar y el nuevo gobierno".

Según "Mayoría", Cámpora "expresó que las nuevas autoridades estaban absolutamente dispuestas a trabajar por la unidad y la pacificación nacional", y añadió que "a partir del 25 de mayo se iniciará el proceso de reconstrucción nacional que extirpará la violencia en sus raíces".

"Sostuvo —prosigue "Mayoría"— que la única forma de superar la encrucijada que atraviesa la República es el pleno respeto a la voluntad popular".

La versión continúa después así:

"Los conceptos de Cámpora no colmaron, evidentemente, las expectativas de Lanusse y Coda, ya que Rey tuvo escasísima participación en el desarrollo de la reunión y dio la impresión de no compartir la preocupación de sus pares, por lo menos en la misma medida.

"El comandante en jefe de la armada volvió a la carga aludiendo a los atentados cometidos contra altos jefes navales (Berisso, Aleman y Quijada). Manifestó su preocupación por el estado de ánimo que impera en su arma. También expresó su ansiedad por la suerte que pudiera correr o haber corrido el contralmirante Aleman. En tal sentido, puntualizó que no podía responder por la actitud de la institución en caso de morir otro de sus jefes.

"La última insinuación de Coda movió a Cámpora a preguntarle qué pasaría en tal caso. El almirante explicó que, llegada esa lamentable circunstancia, podría hasta ser revisada por la Armada la determinación de entregar el gobierno.

"Ante dicha posibilidad, Cámpora se limitó a sostener con cortesía pero con firmeza, que esa situación no le competía y que los responsables de una resolución semejante deberían asumir las consecuencias. La solidez de la contestación impidió que se volviera a mencionar el tema durante el transcurso de las deliberaciones".

Agrega "Mayoría" más adelante que "Lanusse y Coda insistieron en que los hechos de violencia eran alentados por la indefinición de la cúpula peronista, cuyo silencio al respecto irritaba a las fuerzas armadas y no contribuía a la pacificación nacional".

Añade que "Cámpora señaló que el justicialismo y él personalmente habían explicitado en innumerables oportunidades su opinión en la materia que había desarrollado al comienzo de la reunión. Señaló también que tampoco creía que ayudasen a la pacificación las afirmaciones del contralmirante Mayorga. Ante esa referencia, Lanusse aclaró que estimaba que las declaraciones de Mayorga eran inoportunas. Sin embargo, acotó que él compartía muchos de los juicios allí contenidos".

Un dirigente radical y el nuevo gobierno

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El vicepresidente primero del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Benjamín Zavalla, dirigió una carta al Dr. Ricardo Balbín en la que señala la necesidad de que el partido "no participe en funciones políticas o administrativas del nuevo gobierno".

La nota fue enviada el 27 de abril y en ella Zavalla se excusa por la imposibilidad de asistir a la reunión de la mesa directiva, con los legisladores del radicalismo, que se realizó el día 30.

Agrega el dirigente que "La Hora del Pueblo ha llenado su cometido y el radicalismo asumirá su propia responsabilidad a través de sus mecanismos institucionales y directivos" y que "el radicalismo realizará una labor legislativa constructiva para consolidar el orden constitucional futuro, conforme con su plataforma y programa, en defensa del país y de su pueblo y de las libertades y derechos ciudadanos".

"Pienso —prosigue— que cualquier aporte que pueda hacerse para aventar los factores perturbadores será siempre útil, pero debe exigir, al menos, reciprocidad, porque no puede aparecer el partido compartiendo actitudes o posiciones que no le pertenecen y que resultan incompatibles por sus principios".

Afirma a continuación que "el partido no puede colaborar en un gobierno que no nos pertenece".

"Entiendo —señala— que La Hora del Pueblo, cuya constitución y objetivos fueron nuclear a la civilidad para alcanzar la normalización institucional, ha dejado de tener vigencia y razón de ser, y el partido no puede ceder su total autodeterminación, frente a las restantes expresiones políticas, porque entendemos que cada una, en el juego regular de las instituciones, debe asumir su propia responsabilidad al servicio del interés nacional".

Coincidencias del FREJULI y la UCR de Córdoba

CORDOBA, 5 (Télam). — El Frente Justicialista de Liberación y la Unión Cívica Radical de la provincia aceptaron superar cualquier divergencia de interpretación constitucional.

En una declaración conjunta señalan que "ante la legitimidad del proceso de institucionalización realizado mediante el voto popular aceptan superar cualquier divergencia de interpretación constitucional y legal en haras de la pacificación nacional, de la reconstrucción del país y de la liberación argentina".

"Para ello deberán procurar —dice el documento— la superación de falsas antinomias políticas, que sólo han aprovechado los diversos tipos de imperialismos, tanto económicos como culturales, como así también los sectores de privilegio nativo, en detrimento de la Nación Argentina".

En la declaración los partidos analizan la situación política argentina, que culminó con la convocatoria a elecciones por parte de las fuerzas armadas "satisfaciendo de esa forma los anhelos del pueblo que concurrió masivamente a su llamamiento, en la esperanza de recuperar el orden institucional", agrega el documento.

Señalan además el FREJULI y el radicalismo, que "el pueblo de la Nación en general y de la provincia en particular, cumplimentó el proceso electoral con singular limpieza, consagrando la institucionalidad que debe perfeccionarse respetando las normas que las propias instituciones consagran para su transformación".

Obregón Cano apoya una línea de coincidencias

CORDOBA, 5 (Télam). — El gobernador electo de la provincia, Dr. Obregón Cano expresó hoy que se propicia una línea de coincidencias con el radicalismo y se ratifica la política de entendimiento con vistas a la futura gestión de su gobierno. Tal lo que se desprende de un diálogo informal mantenido por el gobernador electo con los periodistas, momentos antes de iniciarse la sesión preparatoria de la Cámara de senadores de la provincia.

Como se informara, existía la posibilidad de que los legisladores del FREJULI efectuaran un planteo sobre la distribución de las bancas de la Cámara, lo que restaría miembros al bloque de la minoría representado por la Unión Cívica Radical.

En otro orden de cosas, Obregón Cano expresó que la integración de su gabinete se conocerá el mismo día de la asunción, es decir, el 25 de mayo, aclarando que hasta el momento no había ninguna designación.

Finalmente, ante una consulta, el Dr. Obregón Cano señaló que considera muy positiva la reunión del doctor Cámpora con los comandantes en jefe, agregando que las autoridades electas resultaron fortalecidas al sustanciarse ese diálogo de alto nivel.

Cumplen medidas de control en la capital misionera

POSADAS, 5 (Télam). — Las fuerzas de seguridad prosiguieron ayer con la aplicación de medida de control sobre personas y vehículos, destinada a detectar a elementos subversivos o a infractores a las disposiciones que prohiben la portación de armas.

Fueron allanados hoteles de baja categoría, pensiones, casas de cita y lugares de reunión estudiantil, procediéndose al secuestro de revólveres y escopetas.

Inauguraron un dique en Mendoza

Se trata del ubicado en el torrente Frías al oeste de la ciudad. - Detalles

MENDOZA, 5 (Télam). — A más de 3 años del trágico aluvión del 4 de enero de 1970, hoy fue inaugurado sobre el torrente Frías, al oeste de esta ciudad, en las primeras estribaciones precordilleranas, la nueva presa construida luego de la destrucción provocada por aquel fenómeno del dique "Pardo".

La ceremonia inaugural se cumplió con la asistencia del interventor federal en la provincia, general Ramón Genaro Díaz Bessone, ministros de su gabinete y otros funcionarios.

La nueva presa es adecuada para la atenuación de crecidas y posee una capacidad de embalse casi diez veces mayor que la anterior. Los trabajos fueron adjudicados a la empresa Sollazo Hermanos luego de una serie de estudios que llevaron a los técnicos hasta el laboratorio hidráulico de la Universidad Nacional de La Plata, para el ensayo de materiales.

Características de la presa

El nuevo dique Frías tiene en su coronamiento una longitud de 532,50 metros; una base máxima de 200 metros y una altura de 44 metros desde el plano inferior de su fundación. Sobre el coronamiento, de 10 metros de ancho, ha sido construido un camino.

Alrededor de 600 mil metros cúbicos de materiales fueron empleados en la construcción efectuada con una técnica similar a la del embalse "El Carrizal", es decir, de atenuación de crecidas.

La capacidad de embalse es de 2.300.000 metros cúbicos por segundo. Una torre de toma de 20 metros de altura y una tubería de 204 metros de longitud, ambas de cemento armado, forman parte del sistema de descarga en el que interviene también un vertedor-aliviador, con una capacidad de 450 metros cúbicos por segundo.

Cabe acotar que la crecida del aluvión de 1970 fue de 200 metros cúbicos por segundo durante 20 horas consecutivas y el nuevo dique puede tolerar hasta 680 metros cúbicos por segundo.

El comportamiento de la obra fue observado durante los primeros meses del año, cuando soportó perfectamente las acumulaciones determinadas por las precipitaciones pluviales que se abatieron sobre su zona de influencia.

El costo de la presa y obras complementarias superó los 1.500 millones de pesos viejos.

SE DISPUSO LA EXPROPIACION DE PLAGUICIDAS

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo declaró de utilidad pública y sujeta a expropiación para su retiro del mercado todas las existencias de fungicidas (curasemillas) formulados con hexaclorura de benceno.

La ley lleva el No 20.316 y añade que el Poder Ejecutivo indemnizará a los fabricantes de las existencias denunciadas con el importe que resulte del precio de venta a nivel proporcional.

Los interesados deberán proporcionar los datos que se le requieran a fin de efectuar las estimaciones pertinentes.

En los considerandos se expresa que la medida se realiza para asegurar la colocación de cereales y subproductos en el mercado internacional, preservar la salud humana, y evitar la presencia de residuos ilegales de plaguicidas, de acuerdo con las necesidades del código alimentario internacional.

Expropiaron en Córdoba 140.000 Ha. de campo

CORDOBA, 5 (Télam). — Por ley del Poder Ejecutivo se dispuso la declaración de utilidad pública y sujetas a expropiación 140.000 hectáreas de campo, las que se encuentran ubicadas en los departamentos de Río Seco y Tulumba.

Se señala en los considerandos de la medida que se realizará un proceso de colonización integral. Se agrega que los objetivos que se persiguen con dicha declaración son los de atacar "el problema básico del poblador rural, y procurar evitar la migración para posibilitar la radicación definitiva de los tenedores de la tierra, lográndose así una reactividad económica de la zona y evitar la postergación social y la opresión económica de productores amenazados con el desalojo y algunos de ellos con una residencia de más de cincuenta años en el lugar". Asimismo se quiere reactivar económicamente la región y crear la infraestructura socioeconómica que dicha zona requiere con urgencia.

Dr. Adolfo Scilingo

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio de la Recoleta los restos del doctor Adolfo Scilingo, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

Había nacido en San Isidro, provincia de Buenos Aires, en 1898, y luego de cursar estudios en la universidad de Buenos Aires fue miembro de la representación exterior de nuestro país en Sudáfrica, China, Uruguay, Inglaterra, Dinamarca, Colombia, Ecuador y Estados Unidos. Fue además, encargado de negocios en Francia, ministro plenipotenciario en Suiza y embajador en la India e Indonesia.

Durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi se desempeñó como asesor de la presidencia de la Nación e interventor federal en la provincia de Santiago del Estero.

Actuó como miembro, secretario y presidente de numerosas misiones de carácter diplomático, e intervino en las negociaciones que condujeron a la firma del tratado antártico, tema sobre el que escribió un libro, publicado en 1963. En el curso de su dilatada carrera recibió numerosas condecoraciones de gobiernos extranjeros.

Análisis exhaustivo de la situación del país

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Un portavoz del Comando en Jefe del Ejército reiteró hoy que las conclusiones a las que ayer se arribó en la sexta reunión de altos mandos de la fuerza son consideradas secretas, tal como se informó en un comunicado oficial. El comunicado fue distribuido anoche, varias horas después de la finalización de la reunión, a la cual asistió en su parte final el presidente Alejandro Lanusse y que se desarrolló en el quinto piso del comando.

El comunicado expresa:

"El Comando en Jefe del Ejército comunica que durante el día de hoy (por ayer), cuatro de mayo, a partir de las 8.30, tuvo lugar en la sede de dicho comando una reunión de altos mandos, presidida por el señor jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, a la cual concurrieron todos los señores generales de división, con excepción de los señores generales Juan Carlos Uriburu y Mariano Jaime de Nevares, que se encuentran cumpliendo una misión del servicio; a las 11, se incorporó a dicha reunión el señor comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

"Durante la misma se terminó el análisis exhaustivo de la situación nacional y su incidencia en la fuerza, el que se había iniciado en la reunión mantenida el jueves 26 de abril y a la cual concurrieron los señores generales de brigada y de división, con destino en las guarniciones de Buenos Aires y Campo de Mayo y continuado el jueves 3 de mayo con los señores generales de brigada destinados en el interior del país.

"No se dan a conocer las conclusiones a las que se arribó, por haber sido determinado el carácter de las mismas de 'secreto'".

Penalidades a infractores de disposiciones militares

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El comando de la zona de emergencia de esta capital, dio a conocer anoche su comunicado número 3 y su bando militar número 6, estableciendo penalidades para aquellos que infrinjan las rígidas disposiciones vigentes en su zona de acción.

En el comunicado señala que "se hace saber a todos los ciudadanos amantes de la paz, la ley, y el orden, de quienes se requiera información a propósito de hechos terroristas o subversivos, que cualquier dato de interés debe ser puesto en conocimiento inmediato de este comando o a la seccional más próxima de la Policía Federal provincial.

El texto del bando número seis, es el siguiente:

"**Artículo 1º**: Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo que ilegítimamente usare insignias, documentos de identidad, distintivos o uniformes correspondientes a las fuerzas armadas, de seguridad o policiales, será reprimida con prisión mayor o reclusión por tiempo determinado.

"**Artículo 2º**: Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo que portare o exhibiere documento de identidad que no le pertenezca o fuere falsificado o adulterado, será reprimido con prisión.

"**Artículo 3º**: Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo que portare o exhibiere documentación de identificación falsificada o adulterada o que no correspondiere al automotor que conduce o que el vehículo tuviere colocadas chapas falsificadas o adulteradas o que no correspondieren al mismo o adulterado su número de motor o cualquier otra falsedad tendiente a ocultar la verdadera identidad del vehículo será reprimido con prisión.

"**Artículo 4º**: Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo que condujere sin la debida autorización legal, un vehículo automotor que no le pertenezca será reprimido con prisión.

"**Artículo 5º**: Los partícipes, cómplices y encubridores de los hechos previstos en los artículos precedentes sufrirán las mismas penas fijadas para los autores principales.

"**Artículo 6º**: El juzgamiento de los delitos previstos en el presente bando estará a cargo de los consejos de guerra especiales constituidos en la zona de emergencia, los que aplicarán el procedimiento verbal y sumario para tiempo de guerra, establecido en los artículos 481 a 501 del Código de Justicia Militar.

"**Artículo 7º**: El presente bando regirá desde las 18 horas del día 4 de mayo de 1973.

"**Artículo 8º**: Publíquese en el orden del día del comando, difúndase por los medios orales, escritos y televisivos existentes en la zona de emergencia.

"**Artículo 9º**: Comuníquese a la Junta de Comandantes en Jefe".

Designaciones en la policía de Entre Ríos

PARANA, 5. — Designáronse jefes y subjefes de las unidades regionales de policía. En dichos cargos fueron nombrados los siguientes inspectores generales e inspectores mayores: Zona I, Paraná: jefe unidad regional, inspector general Orfilio Colignón; subjefe, inspector mayor José Dayub; Zona II, Concordia: jefe unidad regional, inspector general Julio Luján González; subjefe, inspector mayor Pedro Fernando Ramón Cambell; Zona III, Gualeguaychú, jefe unidad regional, inspector general Alfredo Augusto Olvieri y subjefe Fulgencio Marcos Caballero; Zona IV: jefe unidad regional, inspector general Daniel Odo Alcoba, y subjefe, inspector mayor Oscar Ricardo Strada.

Dirección de Enseñanza

PARANA, 5. — Se estudiará la redistribución de todos los agentes de la planta permanente de la Dirección de Enseñanza Media Especial y Superior dependiente de la Subsecretaría de Educación.

Instituto del Profesorado

PARANA, 5. — En el turno de exámenes de marzo se han graduado con el título de profesor, en las siguientes especialidades: castellano, literatura y latín: Yolanda Alicia Corujo, Gloria Beatriz Cabral, Liliana Graciela Font, Orlando Esteban Giorgio y María Teresita Re. Ciencias naturales: Susana Beatriz Cavalanti, Nydia Dora Escalos, Marta Ester Palco, Zulema María Meier, Elena Hortensia Ruiz Díaz, Zulema Gloria Rabey y Elena Beatriz Wouterlood. Filosofía y pedagogía: Sara Epima Guadalupe E. Patat, Geofania Mabi de Barrios y Norgrafia: Amalia Angela Cornú, Silvio Ricardo Pfeiffer y Estela del Carmen Minutti. Historia: Marta Haydée Effron, Mario Roberto Carrera y Néstor Edgardo Burchardt. Inglés: Graciela Alicia Marchetto. Matemáticas, física y cosmografía: Ana María Ghiggi, Nélida Beatriz Perticará, María I. Proetto y María Cristina Summus. Química y merceología: Mabel M. Marsc, Silvia Teresita Galván y Mirta Amanda Márquez.

Tarifa de taxímetros

PARANA, 5. — La Municipalidad ha fijado las siguientes tarifas para el servicio de transporte de personas en automóviles de alquiler con taxímetro: por bajada de bandera, señal libre, un peso con noventa centavos; por cada noventa metros de recorrido hasta llegar a destino, diez centavos; por cada bulto o valija que exceda los 0.60 metros, cuarenta centavos.

Las presentes tarifas rigen a partir de la cero de hoy.

Plan radial de alfabetización

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "La imperiosa necesidad de acelerar los procesos educativos para equilibrar el vertiginoso avance de la ciencia y la técnica, ha impulsado a los responsables de la política educativa de todos los países del mundo a servirse de medios de comunicación social cuya acción, como condicionante de actitud es ya indiscutible".

Lo expresó la profesora María Susana Ruggiero, titular de tecnología educativa del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Buenos Aires, durante una reunión de prensa en la que explicó los alcances del plan de alfabetización radial que se efectuará por LS-11 Radio Provincia de Buenos Aires y otras emisoras.

Explicó que se llevará a cabo utilizando la metodología experimentada con características nacionales, por el Servicio Oficial de Radiodifusión.

Cubrirá todo el ámbito de la provincia y colaborarán en el mismo además del citado servicio oficial y la cadena de emisoras nacionales, el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, la Dirección Nacional de Educación del Adulto, la Secretaría Provincial de Difusión y Turismo, el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno provincial.

"La primera etapa —agregó— será de diez meses y se emitirá de lunes a viernes. El material complementario para los estudios será entregado a los alumnos gratuitamente, y personal de las instituciones participantes realizarán un control periódico, que llevarán un registro de inscripción".

"Al término de los tres niveles previstos dentro del plan —señaló— se entregarán los certificados equivalentes al ciclo de estudios primarios".

El programa se titulará "Nunca es tarde". Será emitido bajo el lema: "Lo que nunca se hizo se puede hacer", y tendrá una duración de media hora diaria.

La reunión informativa se llevó a cabo en el salón de actos del Banco de la Nación.

El VI Congreso del Agua se inicia mañana

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos (área Recursos Hídricos) auspicia el VI Congreso Nacional del Agua, que se realizará entre mañana y el 12 del corriente en Santiago del Estero.

El subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Federico, asistirá a la clausura para exponer los lineamientos básicos del aprovechamiento del vital recurso.

Previamente viajó a Santiago del Estero una delegación que, encabezada por el director nacional de Coordinación Hídrica, Dr. Julio Huidobro Saravia, participará de las deliberaciones.

Renovación del material de la flota fluvial

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El interventor de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino capitán de navío Edgardo J. Segura, destacó la importancia que asigna el organismo a la renovación de su material, para cubrir el tráfico de cargas por el río Paraná.

Lo hizo durante la ceremonia de botadura de la barcaza "1508", primera de una serie de cuatro de 1.500 toneladas de porte, que se efectuó en el astillero Príncipe, Menghi y Penco con asistencia de funcionarios de la Subsecretaría de Marina Mercante.

La unidad llegó a las aguas del Riachuelo tras su bautismo y a poco se botó otra barcaza tipo "Lash" de una serie de 20 que serán exportadas a los Estados Unidos.

El presidente del astillero Sr. Federico Menghi, agradeció "la preocupación de las autoridades de la Marina Mercante en la construcción de los buques que el país necesita".

Buques para ELMA

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se llevará en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado, en Río Santiago, la ceremonia de bautismo y botadura de un buque carguero de 10.900 toneladas, que forma parte de la compra de 17 naves — también las proveerá España— para ELMA.

"La nueva unidad se llamará "Río Iguazú". También AFNE entregará a Líneas Marítimas Argentinas el "Río Cincel" motonave de las mismas características, cumplidas ya las correspondientes pruebas de suficiencia.

Capturaron a dos chilenos llegados clandestinamente

MENDOZA, 4 (Télam). — Dos jóvenes chilenos, al parecer portadores de importante documentación vinculada a grupos ideológicos que operan en aquél país, y que arribaron a Mendoza en forma clandestina en un avión particular, fueron detenidos por la policía, afirma en su edición de hoy el matutino local "Los Andes".

"Los jóvenes —agrega este diario— serían integrantes del denominado Frente Nacionalista Trasandino "Patria y libertad".

El hecho se habría producido el miércoles último, cuando un grupo de campesinos de una finca ubicada en el distrito "El Carrizal", del departamento Luján de Cuyo, a unos 50 Kms. al sur de esta capital, descubrieron una pista clandestina de aterrizaje y observaron el arribo de un avión Piper pintado de azul y blanco, matrícula C C—HHI. El aparato, según los campesinos, fue ubicado en un hangar de rudimentaria construcción. De la máquina descendieron dos jóvenes, que tras internarse en una zona montañosa, retornaron al lugar dos horas después.

Nuevo edificio para la Escuela Técnica de Vera

VERA. — Es propósito de la empresa que está construyendo las nuevas instalaciones del edificio de las Escuelas Técnicas de esta ciudad, entregar la obra durante el corriente mes, a cuyo fin se acelera la construcción y se ultiman los detalles correspondientes. Por otra parte, las autoridades escolares, cooperadoras y padres han comenzado la tarea organizativa para darle al acto inaugural la trascendencia y el brillo que el acontecimiento merece.

También se ha solicitado al gobernador de la provincia una entrevista para invitarlo especialmente a que presida la inauguración y que avale los trámites que la Asociación Cooperadora realiza para dotar de nuevas maquinarias al establecimiento, teniendo en cuenta que las actuales son obsoletas y ya han cumplido con largueza su ciclo útil. Asimismo se le expresará la preocupación existente por la continuidad del servicio del comedor escolar, cuyo déficit ha comprometido la economía de la institución, agravada por cuanto hasta la fecha no fue cubierta la partida de gastos de funcionamiento para los talleres, por lo que también allí concurrió con sus recursos, para evitar el deterioro de la imagen de la escuela ante los acreedores.

Cuando la inauguración de sus nuevas instalaciones, la Escuela de Educación Técnica No. 15 pretende que sus ex alumnos y amigos de su obra educativa, concurran al acto y entreguen como testimonio de solidaridad, una herramienta, cualquiera sea su valor económico, como expresión de adhesión a la campaña iniciada en procura de renovar los elementos de enseñanza.

Pagos anuales de teléfono devuelven en Rafaela

RAFAELA. — La Comisión Ampliación Teléfonos Automáticos de Rafaela (CATAR) está devolviendo la segunda cuota anual del préstamo que los abonados de teléfono oportunamente le hicieran a ENTel, para las obras de ampliación de ese servicio en esta ciudad.

Desde hace varios días se atiende en el edificio de la Municipalidad, avenida Santa Fe 435, de 16 a 20; no obstante esa tarea que se cumple todos los días hábiles, un considerable porcentaje de interesados aún no ha retirado el respectivo cheque. Se recuerda que deben presentarse personalmente los titulares del contrato, con este documento y los de identidad. Inútil es enviar terceros para hacer esta gestión.

Cena en agasajo de un funcionario

FRANCK. — Productores y directivos de la Cooperativa Agrícola Ganadera ofrecieron ayer una cena en agasajo al subsecretario de Hacienda de la provincia, Dr. Juan Carlos Aguilar, con motivo de la finalización del período administrativo.

Se encontraban presentes el secretario de Parques Industriales, el jefe del Departamento de Promoción Exterior, el director regional de la Federación Agraria, autoridades electas y actuales.

Los asistentes con posterioridad recorrieron las instalaciones de la cooperativa, oportunidad en que se explicó el funcionamiento de la nueva planta secadora.

Campaña de ayuda

El cura párroco de esta localidad iniciará mañana una campaña destinada a recolectar ropas y víveres con destino a los pobladores afectados por las inundaciones en el norte. La ayuda se canalizará a través del Arzobispado de Santa Fe.

NO SE DEBEN ALENTAR FALSAS EXPECTATIVAS RESPECTO AL NORTE

RECONQUISTA. — A raíz de un comunicado emitido por la Base Aérea Militar Reconquista en el que se señalaba que el área del norte santafesino estaba controlada en lo referente al rescate de vidas humanas, la misma institución ha informado que no se deben alentar falsas expectativas puesto que todo el norte se encuentra en situación crítica y de permanente inestabilidad.

Se ha logrado un objetivo de primera prioridad como es el de poner a salvo a los pobladores, pero es necesario mantener una vigilancia constante ante el probable nuevo aporte de aguas desde el sector chaqueño.

Se reitera por lo tanto a los pobladores, que no regresen a los lugares desde donde han sido evacuados; tal actitud sería imprudente frente a una regresión en la situación general que no hay que descartar.

Primero hay que consolidar las medidas de urgencia de carácter inmediato destinadas a sostener a los evacuados rescatados, luego quedará todo por hacer en favor de la reconstrucción de sus medios de vida esenciales, tales como son sus viviendas y fuentes de trabajo.

Prosiguen las tareas de rescate en Reconquista

RECONQUISTA. — Prosiguen en la zona norte las tareas de rescate de los pobladores afectados por la inundación. Casi la totalidad de las operaciones se realizaron en los últimos días en la zona de Los Saladillos y Gato Colorado, en el extremo noroeste de la provincia, con tres helicópteros basados eventualmente en Tostado. Se puede asegurar ahora que la situación ha mejorado sensiblemente. El número de los evacuados por vía aérea se eleva a 853 personas y se transportaron 12.540 kilos de víveres.

El jueves se incorporó a las tareas un nuevo helicóptero del Ministerio de Bienestar Social que opera el Batallón Aeromóvil 601 del Ejército, el que actúa también bajo control operacional de la Base Aérea Militar Reconquista.

ASAMBLEA

El Patronato del Enfermo de Lepra (PADEL), realizará el próximo 8 de mayo a las 19.30, su asamblea general ordinaria en el Reconquista Tenis Club. Durante el acto se tratará el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura de la memoria y balance del ejercicio 1970-72; 3) Elección total de los miembros de su comisión directiva.

Consecuencias de la inundación en Santa Lucía

VERA. — Al igual que otras regiones de la zona norte de la provincia, Santa Lucía, departamento Vera, ha sufrido las catastróficas consecuencias de la inundación provocada por las intensas lluvias caídas y el desbordamiento de la cañada La Sarnocita y el arroyo Golondrinas.

El área referida abarca una extensión de aproximadamente 30.000 hectáreas, cuyo epicentro es Santa Lucía, y en la cual se hallan comprendidos los parajes Cerrito, Km. 70.800, lote 18 y Km. 70 Norte.

La situación se ha visto agravada por la destrucción del terraplén y el desvío provisorio sobre la cañada La Sarnocita existente al norte de Santa Lucía, circunstancia que interrumpió el tránsito por la ruta provincial Nº 83 S, dejando aislada una extensa zona de la Colonia de la Cuña Boscosa, el Km. 70.800 y los campos lindantes con el arroyo Golondrinas hacia el oeste.

No obstante ello, y con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Bienestar Social y la Comisión Vecinal de Santa Lucía, se logró controlar un tanto la afligente situación y asistir a la población de la zona afectada por el fenómeno para satisfacer sus necesidades más inmediatas.

En primer lugar el Ministerio de Agricultura, que se mantuvo en permanente contacto con la zona inundada a través de la red de radioteléfonos que tiene instalada en el área de colonización de la Cuña Boscosa, estableció un servicio de transporte con tractor y acoplado que realiza viajes diarios entre Vera y la localidad mencionada, ya que éste es el único medio posible de movilidad. Asimismo proveyó una canoa para efectuar el trasbordo sobre la cañada La Sarnocita en cuyo curso el camino fue destruido casi totalmente en un tramo de aproximadamente 4 kilómetros. En este trayecto no se podía transitar ni siquiera a caballo por encontrarse en diversos lugares profundos pozos.

Mediante este sistema se efectúa el transporte de personas y se mantiene el abastecimiento de víveres, medicamentos, vacunas, y otros elementos que provee el Ministerio de Bienestar Social y son distribuidos y suministrados a la población por la Comisión Vecinal de la citada localidad.

Al mismo tiempo, se procede a la evacuación de las familias más afectada, las que son alojadas en las dependencias de la estancia Santa Lucía de propiedad de la provincia y de las escuelas de la zona, en las cuales, además, se procede a vacunar a la población. Esta operación se encuentra a cargo de una enfermera y agentes sanitarias destacadas en la zona por el Ministerio de Bienestar Social.

Telegrama de senadores electos

VERA Y PINTADO. — A raíz de haber sido decretada zona de emergencia el Dpto. San Justo y como aún los bancos zonales de la zona Gdor. Crespo no cuentan con las instrucciones respectivas, el senador electo por el Departamento, Dr. Nassin Alkus, ha remitido al ministro de Agricultura de la provincia, Dr. Horacio César Cursack, un telegrama en el que pide interceda urgentemente para solucionar el problema que afecta a un vasto sector agropecuario.

Se realizará en Totoras la semana del H. Argentino

TOTORAS. — Organizado por la Asociación de Criadores de Holando Argentino y la Sociedad Rural local, tendrá lugar en esta localidad desde el lunes hasta el domingo próximo, la Semana del Holando Argentino.

El acto de clausura se llevará a cabo el domingo a las 20 en las instalaciones de la Sociedad Rural.

Cambian de nombre al Liceo Municipal de Santo Tomé

SANTO TOME. — La dirección de Educación y Cultura municipal impondrá el nombre de Faustino San Juan al Liceo Municipal de Santo Tomé. La designación responde a un homenaje que la ciudad acuerda a quien fuera hombre de letras y docente. Nacido en Santa Fe en 1877 cursó estudios elementales y secundarios, éstos en el Colegio de la Inmaculada Concepción donde obtuvo el título de bachiller. Ingresó a la docencia desempeñándose como director en la actual escuela Juan de Garay entre 1906 y 1922 en Santo Tomé. Ejerció también la función pública desempeñándose como vocal de la Comisión de Fomento en dos períodos. Fue director del instituto de menores con asiento en esta localidad durante largos años, destacándose por los nuevos métodos que implantó en el establecimiento lo que le valió que el gobierno provincial le encomendara la instalación de la Escuela Hogar Santa Felicia y más tarde la organización de los Hogares "San Cayetano" y "Santa Fe". Colaboró en diarios y revistas habiendo dedicado numerosos artículos a la historia de Santo Tomé, una de cuyas calles lleva su nombre. Falleció en Santa Fe el 8 de junio de 1962.

El acto se llevará a cabo en dependencias del liceo y asistirán autoridades municipales, de la dirección de Educación y Cultura, del liceo y familiares de Faustino San Juan, se cumplirá en Castelli 1636 a las 19.30.

Informaciones de San Cristóbal

Revista aniversario

Se ha puesto a la venta la revista Bodas de Plata del Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno", excelente impresión de 38 páginas, conteniendo notas, colaboraciones y material gráfico de indudable interés. Trabajo realizado en la imprenta "Atena" de nuestra ciudad, bajo la responsabilidad de las profesoras Srtas. Elda Alma Cremona y Matilde Maldonado y del señor Osvaldo Giussani.

Llamado a la solidaridad

La Cruz Roja, filial San Cristóbal, hace un llamado a la solidaridad, se necesita con urgencia, ropas y alimentos para los afectados de la inundación zona de influencia del departamento.

Las donaciones hacerlas llegar al local de la Cruz Roja, calle Maipú e Ituzaingó, o bien llamar a los teléfonos 282, 15 y 101, donde serán retiradas por directivos de la institución.

Fútbol para mañana

En su campo de deportes, mañana a partir de las 16, Ferrocarriles del Estado, campeón de la Liga Sancristobalense recibirá al equipo de Adelante, campeón de la Liga de Reconquista, match final zona norte, campeonato de la provincia.

Listado

Se ha recibido en el Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno", el listado de la respectiva Junta de Clasificación, Enseñanza Media, interinatos y suplencias curso lectivo 1973; los interesados pueden consultarlo en los transparentes del establecimiento, en día y horarios hábiles.

NUEVO EDIFICIO PARA UN BANCO RURAL DE FELICIA



Estado actual de la obra para la casa bancaria

FELICIA. — Se trabaja en forma acelerada en la construcción del nuevo edificio que en este distrito ha de contar el Banco Rural Cooperativo Ltda. Sunchales (filial Felicia), en un plazo que no ha de ir más allá del fin del corriente año. La obra comprende además de las dependencias del mismo banco, casa de familia para el gerente de la sucursal. En la obra se hará una inversión aproximada a los cincuenta millones de pesos viejos, y la construcción se efectuará teniendo en cuenta todos los adelantos técnicos para este tipo de edificios, proporcionando seguridad y una amplia comodidad para atención al público, ya que atiende de una vasta zona de influencia. Los trabajos son realizados por la empresa constructora de esta localidad del señor Waldemar Furlotti, bajo la dirección de los arquitectos Mario Williner y Elisa B. Molina de la ciudad de Rafaela. Esta obra viene a llenar una necesidad ya que la afluencia de sus socios y público en general ha venido creciendo en forma considerable. El banco de referencia fue inaugurado en este distrito en 1963, y desde el mes de febrero de 1969 viene desempeñándose como gerente el Sr. Pedro A. Basán.

EL LITORAL

Sábado 5 de mayo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1913

Director: Biobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LOS ROSTROS DE LA BARBARIE

La historia de la humanidad está signada en múltiples ocasiones con la impronta del hecho avasallador o vandálico. Hasta tal punto que puede afirmarse sin declamaciones extemporáneas ni ánimo revuelto que no ha sucedido un acto de auténtica libertad individual o colectiva que de una u otra manera no haya encontrado la resistencia del sectarismo intolerante o el interés creado. Que se ha traducido, según las características de cada época, a través de plurales medios de coerción, desde el ataque burdo, violento, hasta la presión artera y refinada.

Este breve introito lo motiva el incendio de las instalaciones del teatro Argentino por un grupo armado airado por el montaje de la obra "Jesucristo Superstar", que por cierto también provocó protestas en otras latitudes. Pero no corresponde ahora juzgar las implicancias de la pieza —"ópera rock"—, considerada por la organización Falange de Fe como "blasfema, sensual e irreverente", sino el acto de atropello y barbarie que entraña la destrucción de una sala que demandó una inversión de ochocientos millones de pesos moneda nacional y un escenario especialmente montado a un coste de cuatro millones. Y que, sobre todo, es un templo del arte y la cultura, tal vez mal usado en algunas circunstancias por la flojedad de un espectáculo, pero, a la postre, un medio de exteriorización del pensamiento y la creación espiritual del hombre.

Cierta tendencia interesada o el sentido gregario por el lugar común suele recordar cuando de enjuiciar sucesos como el que comentamos se trata, el fanatismo religioso medieval, olvidándose de que la libre expresión de las ideas y los sentimientos, cuando han chocado contra los factores de poder y el privilegio, han sido combatidos sin tregua más allá de un tiempo determinado, de una edad cultural precisa. Pareciera que los siglos de civilización transcurridos hubieran pasado en vano cuando el evolucionado hombre de la centuria actual se halla ante casos de la magnitud del que ha protagonizado, bombas "Molotov" mediante, el grupo de incendiarios; emparentado, de alguna forma, salvados espacio y circunstancias, con quienes quemaron la famosa biblioteca de Alejandría y con ella parte invalorable de la sabiduría de la antigüedad. Y pareciera que los nuevos vándalos, que tenían otros expedientes para exponer su disconformidad dentro de cauces legales, como corresponde a un país esencialmente democrático y a punto de reencontrarse con las normas constitucionales, se hubieran olvidado de la ofensa que infieren a la República. Un defensor de la libertad de pensamiento, el autor de "Civilización y barbarie", se refirió a uno de los rostros del vandalismo: el rústico y primitivo; pero existen otros que igualmente hubiera calificado Sarmiento, en cuyo busto también se han ensañado tantas veces, y es el de los que, con modernidad y "cultura" usan la violencia —razón de las bestias— para incendiar cobardemente.

Nuevas máquinas en Colmegna

Momento del acto realizado en la editorial santafesina

Con motivo de haberse puesto en funcionamiento dos máquinas nuevas en la librería y editorial Colmegna, se realizó un acto del que participaron directivos de la empresa, el Sr. Vicente Seoane, director gerente de Grafex, vendedora de las máquinas, representantes de los medios de difusión locales, entre ellos la gerente de "El Litoral" señora Dora Prieto de Caputto, y personal de las distintas secciones de la casa.

En la oportunidad, el señor Néstor Lammertyn, vicepresidente de Colmegna, destacó la la importancia de la incorporación de las máquinas Heidelberg, una impresora de libros y otra impresora al color de láminas de metal. Destacó la labor que desde [illegible] con Virginio Colmegna, ha realizado la firma marcando rumbos "abriendo mentes al saber", a la capacitación para que el ciudadano viva con dignidad una realidad que lo enfrenta con su diario trabajo como deber ineludible. Además destacó que "la ignorancia y la holganza destruyen inexorablemente las naciones".

Se refirió luego a la labor persistente que han venido haciendo los [illegible] del fundador, "quienes —dijo— unidos para el éxito seguimos buscando nuevas metas y es así que ya hemos adquirido ad referendum de la asamblea, parte del local de la Unione e Benevolenza, para instalar la planta offset". Luego agradeció el apoyo dado por los medios de difusión a las ediciones de la empresa.

Finalmente se sirvió un refrigerio en el local de la empresa.

UNIVERSITARIAS

Adhesión del I. de Cinematografía al cuarto centenario

El director del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, ha [illegible] por la que se resuelve adherir a la celebración del 400 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, atendiendo a la relevancia especial de este acontecimiento.

En la resolución se dispone asimismo realizar oportunamente un acto académico conmemorativo, y estudiar la realización de un encuentro nacional sobre cine documental argentino, en adhesión también al acontecimiento.

Finalmente la resolución dispone encomendar a los departamentos y cátedras que correspondan, la realización de un documental sobre el IV Centenario de Santa Fe.

Fechas de exámenes

Por otra resolución del director del Instituto de Cinematografía, se dispone que entre los días 7 y 11 del corriente mes se tomen los exámenes promocionales, haciéndose saber asimismo que la sección alumnado recibe desde el 2 del corriente las inscripciones.

Modificación al régimen de licencias docentes

Por [illegible] del rector de la Universidad Nacional del Litoral fue modificado el régimen de licencias del personal docente considerando la implicancia que en la práctica tenía el hecho de deber mediar la solicitud del interesado para el previo pago de la licencia por vacaciones.

La resolución establece que a tal efecto deberá informar bedelía o la oficina que haga sus veces, sobre tal circunstancia, a fin de proceder a la correspondiente liquidación de sueldos.

Concurso de auxiliares de docencia en la F. de la administración

La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto llamar a concurso para proveer los siguientes cargos de auxiliares de docencia de segunda categoría con dedicación simple: uno para Técnica Impositiva, dos para Procesamiento de Datos, ocho para el Departamento de Contabilidad y ocho para el de Administración. Además, un jefe de trabajos prácticos simple en el área económica.

Mayores datos pueden solicitarse en la secretaría de la facultad, en 25 de Mayo 1783, en el horario de 9 a 12.

Exámenes de Contabilidad

También la facultad aludida ha informado que los alumnos que en el mes de abril último no pudieron rendir la segunda parte de Contabilidad, previa al ingreso a la carrera de contador público podrán hacerlo el 8 del mes en curso, a partir de las 8. Las inscripciones se recibirán hasta el lunes próximo, en el horario de atención al público.

Becas para estudios superiores en Polonia

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química ha dado a conocer una nómina de becas que el gobierno de la República Popular de Polonia pone a disposición de la República Argentina para el año académico 1973/74.

Dichas becas son: para curso avanzado de planeamiento económico (4 becas): dos en inglés, de octubre de 1973 a mayo de 1974, con estudios en la Escuela Superior de Planificación y Estadística de Varsovia. Dos en francés, de enero a junio de 1974, presentación de solicitudes antes del 1º de setiembre de 1973, con el mismo lugar de estudio que el anterior.

Son requisitos título de licenciado en economía o larga práctica en este campo, y la beca cubre los gastos de estada en Polonia, mientras que el viaje de ida y vuelta estará a cargo de los interesados.

Para un curso avanzado de planeamiento regional y urbano, se ofrecen dos becas con lugar de estudio en la Politécnica de Szczecin, exigiéndose título de licenciado en arquitectura.

Los interesados pueden requerir mayores datos en la embajada de Polonia en Buenos Aires.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra titulada "El diseño en la alfombra". Colabora la firma Dandolo y Primi. Hasta el 17 de mayo.

Ana Tosca (cerámicas y tapices). — En el Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1885, Hasta el 12 de mayo.

Guillermo Pereyra (muestra retrospectiva de pintura). — Desde el 5 al 18, en la galería Pinuart, San Martín 2876, con motivo del segundo aniversario de la entidad.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 7, a las 19 y a las 21.15: "Por gracia recibida", con Nino Manfredi. Ciclo: "Signos de nuestro tiempo".

Cine Club Infantil El Pibe. — Mañana a las 15, en la biblioteca Mariano Moreno, Mariano Candioti 3341, filmes de Norman Mac Laren y sobre ciencias naturales cedidas por la embajada del Canadá.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, en el cine arte Chaplin: "El pasado me condena" (Klute), de Alan J. Pakula. Con Jane Fonda.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14, en el cine arte Chaplin: "La vuelta al mundo en 80 días", de M. Anderson. Con Cantinflas.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Mario Benzecry. Solista de clarinete: Marcelo Gutiérrez. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Dirección General de Cultura.

CONFERENCIAS

Carlos Alberto Garramuño. — El 6, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Hospital de la comunidad en Santa Fe. Historia, evolución y perspectiva". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

El premio ADEPA-Rizzuto

Por octava vez, en el curso del corriente año se otorgará el premio anual "ADEPA-F. Antonio Rizzuto" instituido en 1966 por la Fundación Rizzuto para recompensar la tarea desarrollada por un periodista —cualquiera sea su calificación—, un caricaturista y un reportero gráfico dentro del medio donde trabaja, sea o no miembro de ADEPA.

Como en anteriores años, los premios consistirán en medallas de oro, diplomas y recompensas en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: $a. 2.000 para la labor más destacada en redacción; $a. 1.500 para el rubro caricatura e igual suma para notas gráficas de valor periodístico. Además, el jurado podrá otorgar menciones, que se concretarán en sendas medallas de oro. Para el caso de tratarse de trabajo en equipo, las recompensas en efectivo serán divididas por partes iguales.

Los interesados deberán acompañar cinco ejemplares del o de las publicaciones juntamente con una certificación de la publicación a la que pertenezcan, como también fotografía y curriculum vitae, debiendo tratarse de trabajos aparecidos en 1972.

El jurado que adjudicará los premios estará compuesto por cuatro miembros designados por el consejo ejecutivo de ADEPA y uno más nombrado por la Fundación Rizzuto. El jurado se expedirá antes del 31 de julio, anunciándose el fallo en la asamblea de ADEPA que se realizará en setiembre. Las recompensas se entregarán antes de finalizar el año.

A tales fines los interesados deberán presentar la documentación respectiva en la secretaría de ADEPA, Esmeralda 356, 5o. piso, capital federal.

MUNICIPALES

Los aranceles en el cementerio

Con referencia a los aranceles que rigen el cementerio, las autoridades municipales han dado a conocer la siguiente aclaración.

"La dirección del Cementerio Municipal pone en conocimiento de la opinión pública que las tasas actuales para la inhumación de cadáveres son las que a continuación se determinan: por cadáver que se dé inhumación en panteón, 45 pesos; por cadáver que se dé inhumación en nicho, 15 pesos, por cadáver que se dé inhumación en otros cementerios, 15 pesos.

Cuando se dé inhumación en nicho el valor del mismo varía de acuerdo a su ubicación y fila y por tal motivo no se puede determinar precio fijo.

Los importes de los nichos se encuentran a la vista en las oficinas de la dirección del cementerio. Cuando se trate de introducir un cadáver que no tenga domicilio en la municipalidad, se abonará la suma de 56 pesos.

Si se da inhumación en un nicho ocupado se abonará la suma de exhumación y reducción, 56 pesos; colocación de cadáver en nicho ocupado, 45 pesos; derecho de porta—coronas, 38 pesos.

Por permiso para depositar cadáveres en panteones, mausoleos o bóvedas a menos que se trate del cónyuge o pariente sin limitación de grados en línea recta, ascendente o descendente o hasta el segundo en línea colateral, 90 pesos.

La aclaración del cementerio municipal se hace en virtud de confusiones por parte de empresas funerarias que en algunos casos incluyen impuestos no existentes".

EDUCATIVAS

Asamblea del ente de padres de un curso preprimario

La comisión de padres del jardín de infantes del Instituto del Profesorado de la Asociación Femenina de Profesionales realizó asamblea general en la sede de dicha institución, 24 de Mayo 1810.

Tras una disertación de la asesora general del instituto, Dra. Sara Faisal, acerca de la problemática de los cursos preprimarios, tareas de la maestra jardinera y la complementación del hogar en la misma, se procedió a aprobar la memoria y balance del ejercicio 1972, eligiéndose las nuevas autoridades.

De acuerdo a la misma la referida comisión ha quedado integrada de la siguiente manera: presidenta, Mabel Lalombarda de Relañez; secretaria, Lilia De Peo de Depetris y tesorera, Hebe Aguirre de Espíndola; vocales: Lionel Saldoval, Judith Calvo de Tenca, Joaquín Martínez, María Esther Pinasco Cullen de Arriola, Susana Calvo de García, Sonia Palsani de Bellocchio, Susana Prieto de Colombini, Lucy Uriarte de Serra, Marta Escobar de Uribe, Zulema Faisal de Copello, Leonor Gálvez de González, Graciela Salman de Molinas, Inés Malatesta de Lamy, Antonio Ríos, Julio Dalla Fontana, Nilda Genesio de Peón, Cristina Román de Jaime y Luis González. Asesora: Adela Bonvin de Giancarelli.

Esc. "Dgo. G. Silva"

En la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" está a disposición de los interesados el listado de los aspirantes a interinatos y suplencias de la Junta de Clasificación Zona XI, la que puede ser consultada en días hábiles de 8 a 12.

Resolución de distribuidores mayoristas

La Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de la Bolsa de Comercio, que preside el Sr. Armando López Caula, ha dado a conocer una resolución del plenario nacional de distribuidores mayoristas de comestibles, bebidas y afines que se realizó en la capital federal, referido a la función mayorista y su importancia económico-social.

El texto de la resolución es el siguiente: "1o.) Invitar a la industria proveedora a trabajar en cogestión para ofrecer al Estado, nacional, provincial y municipal, una colaboración efectiva y el aporte de nuestra experiencia para lograr soluciones concretas para los problemas que el país todo enfrenta; 2o.) ratificar que la distribución mayorista es el medio más económico y ágil para canalizar la producción industrial, a través del detallismo y hacia el consumidor; 3o.) no estamos en desacuerdo con las empresas industriales que utilizan simultáneamente el canal mayorista y la distribución directa; lo que sí estimamos justo es que se establezcan las diferencias acordes con el servicio que se presta, cuya eficiencia es de resultado irreversible; 4o.) por razones de respeto hacia la libertad de comercialización este plenario no define el valor de esa diferencia, entendiendo que, en la relación empresa industrial-cliente mayorista, debe buscarse la compensación adecuada, digna y justa; 5o.) sabemos de la capacidad de reacción, de la experiencia y de la mentalidad progresista de la industria proveedora, como para dudar del logro de resultados positivos y felices para este planteo justo, cuya solución por la vía del diálogo esclarecedor, a todos beneficiará, en especial al consumidor; 6o.) encomendar a nuestra entidad superior, la Federación, continuar este proceso hasta su feliz culminación y promover con la industria la constitución de la Comisión Coordinadora de la Industria y Comercio de Distribución de Comestibles, Bebidas y Afines, para concretar en hechos el espíritu que anima a este plenario y buscar soluciones para los problemas comunes que nos atañen; 7º) comunicar a las autoridades actuales y futuras y a la opinión pública el sentido y alcance de este plenario, mediante la difusión de este documento, cuya vocación de servir y no servirse del consumidor, es indubitable".

Artes plásticas

Sobre cerámica habló Ana Tosca

La ceramista local Ana Tosca pronunció una charla sobre temas de su especialidad en el Museo Municipal de Santo Tomé, cuya directora, Srta. Nidia Ruscitti, alumnos y cuerpo docente estuvieron presentes.

Manifestó que la cerámica es un arte de fuego y sobre todo un elemento espacial que debe resolverse positivamente, para agregar que el trabajo de tal medio artístico comienza con el moldeado realizado con las propias manos, incluyendo en la primera etapa toda su posterior terminación, es decir, color, forma, utilidad que va a prestar ya como objeto artesanal o bien como obra de arte. Su perdurabilidad —dijo— es invariable y sus elementos principales la arcilla (pasta), el horno y el color.

Asimismo dijo que la cerámica actual puede o no responder a una utilidad determinada y, finalmente, contestó a las preguntas que se le formularon.

Una muestra de Alberto Pereyra

En el local de la galería Pinuart, San Martín 2976, y en coincidencia con la celebración del segundo aniversario de la entidad, se llevará a cabo hoy la apertura de una exposición de trabajos, óleos y témperas, del artista cordobés, radicado en nuestro medio, Guillermo Alberto Pereyra.

Profesor de dibujo y pintura, [illegible] de la Escuela de Artes Visuales Juan Mantovani, el citado artista expone veinte trabajos en forma individual por vez primera en Santa Fe, ya que colectivamente lo ha hecho en otras oportunidades y obtenido varios premios.

Entre las obras inéditas que expondrá este pintor que, según afirma, en su muestra se podrá observar su evolución técnica y conceptual desde la época figurativa, pasando por la geometrización, hasta el expresionismo abstracto, figuran: "Pescador", "Viejo", "Cabeza de niña", "Niño", "Maternidad", "Maternidad", "Paisaje azul", "Génesis", "Campos", "La calle del café", "Paisaje" y "Ocre IV".

Dicha muestra podrá ser visitada hasta el 18 del mes en curso.

No se hacen obras en la vecinal de República Los Hornos

Con las firmas del presidente y secretario de la Asociación Vecinal República "Los Hornos" se informa que las obras previstas en la zona no han sido todavía licitadas por causas exclusivamente ajenas a las gestiones de dicha comisión directiva.

Al respecto dice el comunicado que el 26 de abril miembros de la comisión fueron informados de que la planificación de desagües y asfalto estaba terminada, pero que por decisión de la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, dicho estudio había sido retenido, sin que se dieran las razones de tal temperamento.



Puente de la ruta provincial 62, al oeste de María Luisa, en el Dpto. Las Colonias, destruido por efecto de la fuerte correntada y desborde las aguas

Se concentra la acción de rescate aéreo en el N. O. de San Cristóbal

No ha cejado la inquietud de los habitantes de la zona norte y noroeste de la provincia en lo que atañe a nuevas lluvias y sus efectos. Por el contrario, la nubosidad observada en algunas de esas partes hace que nuevamente la inquietud vuelva a tomar partido en los espíritus atribulados de los pobladores. Esta situación es particularmente notoria en los centenares de familias que han debido dejar sus hogares y ser trasladados a lugares que encierran mayor seguridad.

Mejora la situación

Con todo, según las informaciones proporcionadas por las autoridades de la base aérea de Reconquista, la situación en general sigue mejorando, a pesar —según indicamos— de que el tiempo ha desmejorado y en la mañana de hoy el cielo estaba cubierto.

En lo atinente a las operaciones de rescate que se vienen realizando desde la mencionada base, se tiene conocimiento de que los trabajos de evacuación de las personas con necesidades urgentes se habrían completado. Con todo, permanentemente se están atendiendo llamados y requerimientos de acuerdo con las necesidades que se presentan a los habitantes de los distritos inundados. En tal sentido, en la zona próxima a la ciudad de Reconquista, se efectuaron ayer seis nuevas evacuaciones de personas que así lo solicitaron.

Como motivo de optimismo cabe destacar que el nivel de las aguas habría descendido en alguna medida al no haberse producido nuevas precipitaciones. Sin embargo, las aguas procedentes de las provincias del Chaco, por el norte, y de Santiago del Estero, por el noroeste, hacen prever que la disminución del nivel se vaya produciendo muy lentamente.

Rescates en el noroeste

Siempre según las informaciones dadas por el vicecomodoro Armando Borges, jefe de relaciones y prensa de la base de Reconquista, las principales acciones de rescate aéreo se vienen realizando en la región noroeste del departamento 9 de Julio. En la víspera se hicieron ochenta evacuaciones en dicho lugar y se prosiguen las tareas con la intensidad que las circunstancias lo requieren.

Al presente se hallan realizando las mencionadas tareas cinco helicópteros. En cuanto al avión Albatros, regresó a su base de la Séptima Brigada Aérea, con posibilidad de que en cuanto se necesite se reintegrará a las funciones que ha cumplido en el norte santafesino.

Hasta la fecha las operaciones realizadas con los helicópteros se concretaron en el transporte de más de doce toneladas de alimentos, medicinas y ropas y se evacuaron más de 850 personas, entre las que figuran unos 500 menores de edad.

Los evacuados no deben regresar a sus casas

En atención a la situación inestable que reina todavía en los departamentos afectados por la inundación, las autoridades responsables de la seguridad de las personas han advertido a todos aquellos que por sus propios medios o con ayuda de los organismos oficiales debieron dejar sus hogares, que no regresen a ellos hasta nueva indicación. Al efecto se tuvo conocimiento, a través de nuestra corresponsalía, del texto completo dado recientemente por el comodoro Ricardo A. Sturla, jefe de la base aérea de Reconquista y recientemente designado como presidente de la comisión oficial provincial que tendrá a su cargo el estudio, planeamiento y ejecución de las medidas que exija la normalización de las zonas afectadas.

El mencionado comunicado expresa: "Cumplo en informar para conocimiento de la población del norte santafesino que la situación en los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal, ha podido ser finalmente controlada y no existen vidas humanas en peligro.

"Esto que expreso con satisfacción es el resultado del espíritu de solidaridad y abnegación demostrado por el personal militar y civil de la base aérea militar que tengo el privilegio de comandar y que actúa en representación de la fuerza aérea, sensible ante los problemas que afectan a la comunidad y a los que experimenta como un deber social y moral permanente.

"Sin embargo han existido y existen otros requerimientos vinculados con el estado sanitario, alojamiento, alimentación, vestuario de la población evacuada y/o aislada, aspectos vitales [illegible] ellos que han podido ser sostenidos con el esfuerzo de las fuerzas vivas, entidades privadas y de bien público de la zona. Su acción inmediata es ampliamente conocida, pero aún así resulta importante destacarla y difundirla.

"Por último, se advierte a los pobladores evacuados que no se recomienda su regreso a los sectores de los que han sido evacuados, pues los mismos se encuentran en malas condiciones y la posibilidad de nuevas precipitaciones pondría otra vez en peligro su seguridad personal".

Las Colonias

En una comunicación con autoridades del departamento Las Colonias se nos informó que el desplazamiento de las aguas del río Salado proveniente del norte de la provincia está creando ciertos problemas en algunas áreas, pero que hasta el momento no fue preciso recurrir a la evacuación masiva, salvo algunas familias de Esperanza ubicadas en la ribera.

Como adelantamos, la fuerza de la torrentada hundió el puente ubicado en la ruta que une las localidades de Emilia y María Luisa, hasta el punto que las aguas pasan por encima. Ello motivó la interrupción del tráfico por dicha vía.

También correría peligro el puente ubicado en la ruta de tierra provincial Nº 166, entre las ciudades de Esperanza y Manucho; y estaría afectada por las aguas el camino que une la mencionada ciudad con la localidad de Cululú.

En Esperanza, se halla inundada Villa Roda, zona balnearia destinada especialmente para residencias de fin de semana, así como el barrio Orilla, donde funciona la Escuela Granja, dependiente de la UNL.

San Cristóbal

En el departamento San Cristóbal, la situación estaría controlada en cuanto a la provisión de víveres y medicamentos, según informaciones procedentes de la ciudad de San Cristóbal. Con todo, en el distrito de El Aguará todavía existe incomunicación por tierra, por lo que deben utilizarse los helicópteros destacados en la zona. Mientras tanto, en la mencionada ciudad, se continúa con el control sanitario de las aguas para consumo, debido al desborde operado en los pozos negros.

Dpto. 9 de Julio

Además de los datos proporcionados por las autoridades de la base de Reconquista, en comunicación telefónica con la ciudad de Tostado se expresó que renace la esperanza entre los pobladores, especialmente en la zona de Pozo Borrado, ya que algunos caminos se encuentran transitables. A pesar de ello se mantiene permanentemente el puente aéreo para el suministro de alimentos y otros implementos que son transportados por los helicópteros que operan en la zona.

Informe de Defensa Civil

Por su parte, la Dirección de Defensa Civil de la provincia señaló que la situación se encuentra prácticamente controlada en toda el área afectada por la inundación, mientras se continúa con la ayuda en alimentos, medicina y ropas.

Destacó que el helicóptero perteneciente al comando del Ejército Argentino, regresó a su base en Buenos Aires. Al hacer una escala en el aeropuerto de Sauce Viejo, los pilotos fueron despedidos por el gobernador, quien les agradeció la colaboración prestada en la emergencia sufrida por la provincia.

Su programa de actos inaugurará la C. del 4to. Centenario

La Comisión Comunitaria IV Centenario, auspiciada por Santa Fe para Santa Fe, inaugurará el 8 del corriente, a las 21, en el teatro Municipal, el programa de actividades que cumplirá con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de la fundación de nuestra ciudad y provincia.

En la citada oportunidad el coordinador general de dicho ente, señor Alcides Piedrabuena, se referirá inicialmente a la significación del aniversario mencionado, la formación de la citada comisión, los objetivos que persigue y la labor realizada hasta el presente.

Asimismo se leerá la Proclama de Movilización de la Comunidad Santafesina para que asuma un papel protagonista en la celebración referida, lectura que estará a cargo de la secretaría adjunta de coordinación, señora Celia Imbert de Olazábal; el secretario de programación, suboficial mayor Roberto Nieva expondrá el programa que se llevará a cabo durante el año; será estrenado el Himno a Garay, con música de José Lo Giúdice y letra de la Sra. Morcillo de Menvielle y, por último, concierto de la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia, con la dirección del profesor Renzulli.

Las entradas para este espectáculo serán distribuidas, gratis, por las entidades adheridas a la citada comisión en su sede de la galería Rosa, oficina 9, y en Santa Fe para Santa Fe, San Martín 2445, en horas de la mañana.

Bibliográficas

Novedades de la editorial Plus Ultra

—En su colección Esquemas Políticos, que dirige Armando Alonso Piñeiro, la editorial Plus Ultra ha puesto en circulación la polémica obra del Prof. [illegible] A. Schillizzi Moreno, titulada "Argentina contemporánea"-"Fraude y entrega". Dos tomos: I, 356 págs.; II, 401 págs. y anexos documentales.

—A Exequiel C. Ortega pertenece el ensayo histórico "Cómo fue la Argentina 1516-1972". Dos tomos: I, 330 págs.; II, 331 págs. aparecido con el sello de Plus Ultra, dentro de la colección Esquemas Históricos, dirigida por Armando Alonso Piñeiro.

—"Juventud" se titula el libro de cuentos de la "juvenilia" popular de Buenos Aires escrito por Alvaro Yunque (10 relatos, 79 págs.), recientemente editado por Plus Ultra.

—La experiencia docente y dedicación a las disciplinas históricas del Prof. Exequiel C. Ortega se ponen de manifiesto en el texto para 4º año de la "Historia de las instituciones políticas y sociales" (360 págs. y anexos). El libro para 5º año de la misma obra fue escrito por el Prof. Matías E. Suárez (289 págs. e índice). Ambos llevan el sello de editorial Plus Ultra.

Celebración de los 25 años del Estado de Israel

La comisión organizadora de los actos celebratorios del 25º aniversario de la independencia del Estado de Israel, ha informado que se está culminando la programación que tendrá lugar en esta capital. Mañana domingo, y dando comienzo a los festejos, se desarrollará un oficio religioso en el templo de la comunidad Agudat Ajim, en cuyo transcurso hablará el gran rabino de la comunidad local doctor Iacov Ioletz.

En cuanto a los actos centrales se desarrollarán el lunes 7 del corriente, fecha en que se conmemora el aniversario. Ese día a las 10 tendrá lugar un acto en la escuela integral "J. N. Bialik", con participación de todo el personal y alumnos del establecimiento, y a las 11.15 la colectividad israelita local rendirá un homenaje al Libertador, general José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre, y consistente en la colocación de una ofrenda floral.

Por la noche, a las 21 en la sala del cine-teatro Luz y Fuerza se desarrollará un acto que tendrá como orador central al ex embajador argentino en Israel Dr. Gregorio Topolevsky. Durante este acto actuará el conjunto folklórico israelí que dirige Víctor Cohen Falah y el cuarteto Zupay. Para la asistencia a esta última ceremonia, deben retirarse las tarjetas correspondientes en la gerencia de la Comunidad Israelita de Santa Fe en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

Culminando la semana de festejos, el domingo 13 tendrá lugar un asado de camaradería en las instalaciones del camping del Centro Sionista Macabí en Guadalupe.

Diéronse a conocer definiciones de unas jornadas de estudios

Recientemente el Centro de Profesionales Peronistas de Santa Fe realizó en la Universidad Católica, con la presencia de más de 10 participantes, una jornada de trabajo en la que se trató un extenso temario. Luego de sucesivas exposiciones, seguidas de los debates del caso, se arribó al punto final: definición político—técnica del centro.

Al efecto se constituyeron seis comisiones multidisciplinarias que elevaron sus respectivas conclusiones en un plenario final, donde se aprobó en definitiva el siguiente dictamen: 1) Reafirmar la concepción según la cual la ciencia y la tecnología no son neutras respecto de las decisiones políticas y, por lo tanto, sólo es factible una verdadera creación científico—tecnológica en la medida en que el profesional elabore los proyectos en conjunto con el pueblo a partir de la realidad. 2) Enmarcar el trabajo del centro dentro de la línea política de la Juventud Peronista, actuando coordinadamente dentro de sus cuadros y en el contexto de las luchas populares. 3) La gestación y elaboración de los planes de trabajo debe surgir y conformarse en la confrontación y participación permanente de las bases, y su concreción debe tener el seguro que le otorgan las movilizaciones populares. 4) Subrayar la necesidad de un trabajo fecundo e intenso para [illegible] puedan concretar los primeros planes [illegible] de las necesidades del pueblo.

Exhibición de un escalafón de traslado de personal docente

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, informó que a partir del día 7 del corriente, se expondrán en la Sección Fichero y Escalafones (San Martín 1151), en la Delegación de Dirección de Personal (Urquiza 1172-Rosario) y en las siguientes escuelas: Normal Nº 6 de Venado Tuerto, Normal Nº 2 de Reconquista, Comercio Nº 4 de Cañada de Gómez, Normal Nº 9 de Tostado, Comercio Nº 16 de San Cristóbal y Comercio Nº 3 de El Trébol, el escalafón de traslados correspondiente al [illegible] Escuelas Normales, Comercio y [illegible].

Permanecerán en exhibición hasta el 18 del mismo mes, a los efectos de las impugnaciones y tachas, las que deberán ser remitidas a la Dirección de Personal por telegrama colacionado o pieza certificada, expreso con aviso de retorno, no considerándose las que no cumplan este requisito.

RAZONES POR LAS QUE LOS EMBALSES BRASILEÑOS RESULTAN PERJUDICIALES

En esta segunda y última nota de esta breve serie perteneciente al coronel (R. E.) Jorge Rodríguez Zía y que iniciamos con la correspondiente al ingeniero José L. Milia, se expresa esquemáticamente las ocho formas de manejo del caudal del Paraná por parte de Brasil y sus respectivas consecuencias. Se exponen igualmente las medidas que debieron tomarse y aún se está a tiempo de hacerle, para equilibrar la gran ventaja tomada por el país del norte en materia hidroeléctrica.

El dominio de las fuentes

Siempre que citamos este tema, la segura terminación de nuestros interlocutores es: "¿Qué podemos hacer, entonces, si el Brasil domina todas las nacientes de las aguas y si son tan fatales los perjuicios que sus obras nos pueden ocasionar?".

En un solo punto no tenemos respuesta y es el primero. "Que domina la totalidad de las grandes fuentes de la cuenta del Paraná".

Es un caso único en el mundo: un país, más poderoso presuntivamente, tiene todas esas fuentes; y tres países, presuntivamente más débiles, los cursos medios y desembocaduras. Hemos realizado un trabajo completo de todos los ríos del mundo (entre ellos el San Lorenzo, Bravo, Orinoco, Amazonas, Uruguay, Danubio, Rin, Nilo, Níger, Nongo, Zambese, Mekong, etc.) y no existe antecedente jurídico similar. En algunos casos, teniendo las fuentes el más fuerte, el más débil comparte algunas (Canadá); en otros casos iguales, el más débil [illegible] losos propios (Orinoco); en otros, directamente el más débil tiene las fuentes (Nilo). Y así todos los grandes ríos internacionales, sin excepción.

Por lo tanto, limpiamos otra mentira más: No hay antecedente jurídico similar al caso Paraná; aunque sí en disposiciones y convenciones sobre ríos de curso compartido o sucesivo de todos conocidas.

Esto quiere decir que si el Brasil no acata estas últimas (como no las va a acatar) nuestra situación no tendría [illegible]ando el de la imposición de aquellas normas por la fuerza de las armas.

Pero existen otras formas de defensa, o de presión, que la Argentina debió comenzar a emplear no bien se pensó en el primer proyecto del Brasil, ya cuando se hizo Furnas, cuando se desvió el agua del Tieté para San Pablo y aún mucho antes.

Todo tipo de acción en protección de nuestro destino lo sintetizamos en tres grupos de tareas:

1º) Firmeza extrema en el marco diplomático bilateral con el Brasil y en convenciones u organismos internacionales para que dicho país cumpla con las normas generales que hemos citado.

2º) Obras hidráulicas de defensa, propias y con los países limítrofes.

3º) Profundas medidas de integración con Bolivia, Paraguay y Uruguay.

En el primero hay que equilibrar y superar la diplomacia del Brasil. Contamos con hombres para ello, y sobrados. Piénsese solamente qué situación más favorable hubiéramos tenido hoy si, en las sucesivas conferencias de Santa Cruz de la Sierra, Brasilia, Asunción, Montevideo, [illegible], etc., nuestros representantes hubieran sido patriotas, en lugar de firmar los tratados inocuos que firmaron que, en algunos casos, favorecieron la acción del Brasil.

En esto de la diplomacia hay que llegar a lo que sea. Si es necesario, a la ruptura de las relaciones. Al fin con Brasil nunca hemos ganado nada! Y desde hace años perdemos 80 millones de dólares, o más, con el intercambio.

En el segundo, es fundamental sobre todo, apresurar la obra del Apipé Yaciretá. Si bien no soluciona la totalidad del problema, puede regular una gran avalancha de agua desviándola (según plan de Gili y Rosell) por el Iberá y parte de ella por el Aguarey y Miriñay hacia el Uruguay (el Uruguay nunca crece simultáneo con el Paraná).

Además de aquélla, construir la serie de embalses posibles sobre el río Paraná en Esquina, Santa Fe-Paraná, Guazú, etc, con los cuales se solucionan solamente los riesgos de grandes crecientes. Por la falta de agua en estiaje para el funcionamiento de todos ellos (por la gran quita de los futuros 73 embalses del Brasil) no se solucionará totalmente el problema grandes bajantes, que es más grave que aquel porque el Paraná jamás ha sido un río eminentemente destructivo. Es uno de los grandes ríos más mansos del mundo que solamente cubre islas y algunas tierras bajas.

La tercera acción, si bien la más variada, es la más fácil de ejecutar porque, siendo a la vez histórica, política, social y económica, tiene como apoyo una enorme similitud de factores con los cuales se beneficiarán igualmente el Paraguay, Bolivia y Uruguay.

Hay que buscar la integración total a todo costo. En lugar de perder 80 millones de dólares con el Brasil, es preferible, y más beneficioso, perderlos ante Paraguay y los otros países hermanos que si se ven obligados a transar en tantos aspectos con el Brasil, solamente lo ha sido por la pésima política de "hermandad" de la Argentina.

¿Acaso no es absurdo que después de estar bajando por el río los paraguayos desde 1537, todavía no se le haya dado un puerto libre en nuestros ríos?

¿No es denigrante estar discutiendo hace 100 o más años con el Uruguay cuál debe ser el límite del Río de la Plata?

¿No es vergonzoso que un país como Bolivia, que no tiene salida al mar y necesita gran cantidad de alimentos de Argentina, no tenga frontera libre al menos para éstos?

Necesarias medidas de hermandad

Sin pretender con la siguiente enumeración agotar el tema, algunas de las numerosas medidas de hermandad podrían ser las siguientes:

1. — Construir Apipé y Corpus donde lo planea el Paraguay. Hacerse cargo del total del costo de la obra, cobrándolo luego con la energía.

2. — En la misma forma Salto Grande.

3. — Realizar la obra del Bermejo y dar energía al sur de Bolivia y Chaco paraguayo.

4. — Establecer la ciudadanía automática de paraguayos, uruguayos y bolivianos con exactamente iguales derechos que los argentinos una vez radicados en nuestra tierra.

5. — Eliminar totalmente la rémora de las aduanas argentinas para toda materia prima originaria de dichos países, dando a los productores argentinos de productos similares la categoría de importadores de los mismos.

6. — Dar puerto libre al Paraguay donde lo pida, con todo derecho.

7. — Dar río libre, camino libre, aire libre y ferrocarril libre totalmente **como si fueran argentinos** (con la necesaria reglamentación) a los transportes de dichos países.

8. — Establecer la compañía mixta de navegación boliviana, paraguaya, argentina para el transporte de hierro del Mutún.

9. — Construir y donar al Paraguay el puente frente a Asunción no en Ita Enramada sino en el Chaco Paraguayo (Brasil ya le [illegible]).

10. — Asegurar balanza de pagos favorable a los tres países compensando con la desfavorable que tenemos con Brasil.

11. — Exigir al Brasil, de inmediato, que nos compre equilibrando dicha balanza.

12. — Solucionar la navegación del Paraguay desde Puerto Busch hasta su desembocadura cobrando luego los gastos con parte de fletes.

13. — Disponer que toda industria sin excepción que se establezca en las provincias limítrofes con Bolivia, Paraguay y Uruguay tenga obligación de participación de capital nacional de país vecino en no menos del 30 por ciento.

(Estos son algunos puntos de trabajo más extenso que hemos desarrollado con toda clase de datos, e imposible de transcribir aquí. Quedamos a disposición de los lectores para mayores aclaraciones).

La mayor parte de esas medidas no puede tomarlas el Brasil, la de nacionalidad automática por razones obvias y las comerciales (sobre todo en cuanto al Paraguay) por tener exactamente el mismo tipo de producción natural (maderas, bananas, mate, ananá, coco, naranjas, etc) la que, en cambio, es complementaria de la Argentina.

En el gran marco general del choque, ya secular, Argentina - Brasil tenemos el arma más poderosa en el arma de la integración, que no la tiene el Brasil, y sobre todo (es otro tema) en la posibilidad de ejecutar, en absoluta unidad, una gran empresa de abastecimiento de alimentos al mundo superpoblado, que tampoco, por su inmensa población del futuro, la tiene aquel país.

Con esas medidas de defensa con embalses, con esa integración, con ese desarrollo a ultranza en la región del norte, este y noreste; con la industrialización, sin escatimar apoyo, en conjunto, en esas zonas; y todo ello para el accionar, en una seguridad de ventas de centenas de millones de toneladas de alimentos para el mundo, junto con Bolivia, Paraguay y Uruguay, la Argentina ganará, **con seguridad**, la Batalla del Destino de los pueblos del Plata. La "gran región del futuro argentino" no es la Patagonia. La empresa gigantea debe desarrollarse, aun más que en la Pampa Húmeda, en la Llanura Subtropical (el Chaco Gualamba), en la Mesopotamia, en el norte y en el noroeste.

El país aplaude hoy, la llegada del fluido del Chocón al monstruo macrocefálico de Buenos Aires; se gastaron cientos de millones de dólares en una obra secundaria, que no servirá a la Patagonia. Mientras se desechó la obra del Bermejo (y marchan a topetazos las de Apipé y Salto Grande), se hacinan en las villas miseria de la gran ciudad; a veces porque no tienen agua cientos de miles de tucumanos, santiagueños, chaqueños, bolivianos y paraguayos, los hijos de las tierras donde debió, ya despertar hace tiempo, la felicidad y la grandeza.

Y así, Brasil nos arrasa con [illegible], en aquella región vital para el porvenir común de las naciones que fueron dueñas del Virreynato del Río de la Plata, la más perfecta concepción geopolítica habida sobre el planeta.

Cómo puede Brasil manejar el caudal del Paraná

FORMAS	CONSECUENCIAS
Regular el complejo de obras en la mejor forma posible teniendo en cuenta las necesidades de aguas abajo.	Dificilísimo por los imprevistos. Igualmente enorme diferencia de caudal del Paraná entre el día y la noche.
Regular el complejo según sus propias necesidades sin tener en cuenta las de aguas abajo.	Constante irregularidad del Paraná. Grandes bajantes en épocas de estiaje.
No regularlo debidamente por causas voluntarias o involuntarias diversas.	Más grave irregularidad del caudal del Paraná.
Cerrar simultáneamente las compuertas de algunos grandes embalses.	Enorme bajante del Paraná.
Cerrar totalmente las compuertas de todos los embalses en creciente.	Bajante del Paraná, según índice de la creciente.
Cerrar totalmente las compuertas de todos los embalses en bajante.	Paraná innavegable. Caudal ínfimo proveniente del Paraguay e Iguazú.
Abrir simultáneamente todas las compuertas.	Creciente destructiva del valle del Paraná medio e inferior, sin precedentes.
Destrucción, voluntaria o no, de Itaipú = serie de grandes embalses.	Aniquilamiento total del valle del Paraná. Elevación de las aguas 7 metros más que la altura del río en ese momento.



Inauguró Esigam S.A. - Con un acto del que participaron [illegible] de la empresa y un gru[illegible] invitados especiales, Esigam S.A., distribuidora en nuestro medio de los [illegible] productos de la línea Wilson, en lo que hace a fiambres, inauguró su [illegible] en Santa Fe en calle Maipú 1623. La nota gráfica registra un momento de la reunión que con tal motivo se cumplió.

GREMIALES



Dirigentes de la Unión del Personal Civil de la Nación, durante una visita realizada a "El Litoral"

Normas que regirán la actividad de los empleados públicos provinciales

Visitaron "El Litoral" dirigentes de la Unión del Personal Civil de la Nación con el propósito de hacer entrega de una síntesis elaborada en base al estatuto escalafón recientemente aprobado por las autoridades y que tendrá vigencia a partir del 1o. de marzo.

Sobre el particular se nos informó que la comisión especial de estudio se reunirá en el transcurso de esta semana para tratar detalles de su aplicación y que previamente habrá una reunión de delegados de las distintas reparticiones.

En lo que refiere a clasificación del personal permanente, el estatuto determina que todos los nombramientos invisten carácter permanente, salvo que expresamente se señale lo contrario en el acto de designación; todo nombramiento de carácter permanente origina la incorporación del agente a la carrera, la cual está dada por el progreso del mismo dentro de los niveles escalafonarios. El personal no permanente comprende a personal de gabinete, contratado y transitorio.

Gabinete comprende a quienes se desempeñan en funciones de colaborador, o asesor directo de los ministros o secretariados de la presidencia de la Nación. Este personal sólo podrá ser designado en puestos previamente creados para tal fin.

La situación que revista dicho personal, así como sus funciones no supondrán jerarquía alguna fuera del ámbito del propio gabinete. Este personal cesará automáticamente al término de la gestión de la autoridad en cuyo gabinete se desempeñe.

Personal transitorio es el que se emplea para la ejecución de servicios, explotaciones, obras o tareas de carácter temporario, eventual o estacional, que no puedan ser realizados por el personal permanente. Este ingresará por el nivel inferior del agrupamiento correspondiente, salvo que deban cubrirse puestos superiores y que no existan candidatos que reúnan las condiciones requeridas una vez cumplidos los procesos de selección pertinentes.

El nombramiento del personal permanente tendrá carácter provisional durante los seis primeros meses de servicio efectivo, al término de los cuales se transformará automáticamente en definitivo.

El personal tiene derecho a estabilidad, retribución justa, compensaciones, subsidios e indemnizaciones; menciones y premios, igualdad de oportunidades en la carrera, capacitación, licencias, justificaciones y franquicias, asociarse, asistencia social del agente y su familia, permanencia y beneficios para jubilación o retiro.

En ediciones próximas transcribiremos otros artículos del escalafón de referencia.

Trabajadores Telefónicos

En las elecciones realizadas en el Sindicato de Trabajadores Telefónicos, de esta ciudad, ganó la lista "Verde", con 846 votos, estando integrada por estas personas: secretario general, Pedro Pusineri; adjunto, Roque Díaz; hacienda, Rafael Abrile; organización y prensa, Miguel Poletti; adjunto de hacienda, Manuel Ardiles; relaciones gremiales, Elder Vaudagna; extensión cultural, Juan Stadelman; obra social, Alberto Zuviría, y actar, Dolveo Morales.

Paro indeterminado en los Tribunales

La Asociación Tribunales de Empleados Judiciales de la Provincia de Santa Fe informa a los afiliados que el 4 [illegible] se remitió al ministerio de [illegible] mediante nota de la Corte Suprema de Justicia Nº 611 la planilla correspondiente al anexo II del Decreto Nacional Nº 2432/73 que comprende el encasillamiento de los magistrados y funcionarios del Poder Judicial quedando de esta manera completo el trámite previo a la sanción de la ley provincial que ponga en vigencia el sistema porcentual de remuneraciones.

Asimismo se reitera que de acuerdo con lo resuelto por asamblea del mismo día, desde el próximo 7 comenzará el paro por tiempo indeterminado y hasta tanto sea sancionada la ley provincial antes mencionada.

Las autoridades de la asociación exhortan a todos los judiciales para que el lunes, a las 7, concurran a la asamblea que se hará en el hall de los Tribunales donde se informará sobre la marcha del proceso y lo tratado en el plenario de la Federación Judicial Argentina.

A la situación universitaria refieren docentes

La Asociación de Docentes Universitarios Peronistas ha dado a conocer un comunicado referido a la situación universitaria, y concretamente a la cuestión suscitada por los docentes de Ingeniería Química, respecto a la falta de cumplimiento del plan de pagos estipulado.

Señalan que "esto no es un problema aislado y su resolución y discusión deberá encararse en una perspectiva más general, que atienda a la realidad que vivirá nuestro país después del 25 de mayo. Dentro de esa perspectiva se sitúan: la lucha contra el continuismo de la Universidad Nacional del Litoral, la formación de comisiones de estudio, con la participación de todos los sectores dinámicos de la Universidad, para emprender en los hechos las tareas de la reconstrucción nacional; la movilización de los docentes para lograr la libertad de todos los presos políticos y el reintegro posterior de los compañeros docentes, hoy presos, a sus tareas y cargos e impulsar la organización de los docentes a nivel de la Universidad del Litoral y otros sectores de la educación, para participar en las movilizaciones que lleva a cabo el pueblo para la obtención de sus reivindicaciones".

Agrega que ello sólo podrá cumplirse en la medida en que la Universidad esté subordinada a los objetivos que el gobierno popular le asigne, y no asumiéndose como avanzada del proceso, con llamados gobiernos naturales, que en la realidad son autónomos solamente de la voluntad popular.

"Sabemos — termina— las limitaciones externas e internas del próximo gobierno pero somos conscientes de que sólo serán superadas en su lugar natural de resolución: el campo del pueblo, en el cual docentes, estudiantes, no docentes y todo ente activo que haga el quehacer universitario, debemos tener el punto de referencia para las tareas de reconstrucción.

Declaración de una agrupación de la Unión Tranviarios

La "Agrupación Peronista" de la Unión Tranviarios Automotor, seccional Santa Fe, dio a conocer un comunicado para historiar el proceso iniciado el 4 de junio de 1943, en sus connotaciones relacionadas con la vigorización de la legislación laboral, con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión que vino —dice— a reemplazar "a la inoperante Dirección Nacional del Trabajo". Se refiere luego a las conquistas logradas hasta la interrupción brusca operada en 1955 para retomarse el camino a través de los comicios del 11 de marzo último.

"Hoy, después de 18 largos años de lucha —dice más adelante— el pueblo peronista ha reconquistado el poder. Tres generaciones hermanadas en una causa común, junto a nuestro jefe, el general Perón, emprenden el duro camino de la liberación y reconstrucción nacional. Los trabajadores del transporte de Santa Fe nos comprometemos una vez más, frente a nuestro jefe y a las autoridades electas, los compañeros Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima, en el orden nacional y Carlos Sylvestre Begnis y Eduardo Cuello en el provincial, a apoyar y ser protagonistas principales de todas las realizaciones conducentes al logro de lo que el pueblo argentino fervientemente desea: la Patria peronista".

Asamblea de los estatales

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación del Personal Civil Estatal —APCE— en la sede del sindicato, San Martín 1683.

Ante nutrida concurrencia de afiliados y delegados como así de dirigentes de la seccional Rosario, se aprobó la memoria y el balance del ejercicio vencido, otorgándose también un voto de aplauso a los actuales directivos, luego de una detallada exposición de cada uno de los temas.

Asimismo se resolvió convocar a elecciones generales para la renovación total de la actual comisión directiva, fijándose el martes 12 de junio próximo, la fecha para realizar comicios.

Finalmente se designó la junta electoral que tendrá a su cargo la dirección y el control del acto.